

# MEDITACIONES SOBRE EL MISTERIO DE LA ENSEÑANZA

J. B. LA SALLE

Este material se utiliza con fines  
exclusivamente didácticos

---

# I

## **DIOS, EN SU PROVIDENCIA, HA ESTABLECIDO LAS ESCUELAS CRISTIANAS.**

*Estos mandamientos que yo te doy en este día, estarán estampados en tu corazón, y los enseñaras a tus hijos.* (Deut., VI, 6,7.)

### **Punto I.—Dios quiere que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad.**

Es Dios tan bueno que, después de haber criado a los hombres, “quiere que todos vengan en conocimiento de la verdad”<sup>1</sup>. Esta “verdad” es el mismo Dios y cuanto Él se ha dignado revelarnos, ya por Jesucristo, ya por los santos Apóstoles, ya por su Iglesia. En la verdad *quiere* Dios que sean instruidos todos los hombres, a fin de que su mente se ilumine con las luces de la fe. Mas nadie *puede instruirse* en los misterios de nuestra santa religión sino en cuanto ha tenido la dicha de *oírlos*, y esta suerte no se logra sino “por la predicación de la palabra de Jesucristo”<sup>2</sup>. “¿Cómo, dice el Apóstol, crearán los hombres en Aquel de quien nunca han oído hablar de Él *si no se les predica?*”<sup>3</sup>.

Por esta causa, Dios, que, por ministerio de los hombres, difunde por todo el mundo “el buen olor de su doctrina”<sup>4</sup>, y que ordenó “a la luz que saliese de en medio de las tinieblas, ha hecho brillar su claridad en los corazones”<sup>5</sup> de aquellos a quienes *destina a anunciar su palabra a los niños*, a fin de que puedan ilustrarlos, descubriéndoles la gloria de Dios.

Ya que Dios, misericordiosamente, os ha llamado al tal ministerio, no adulieréis su palabra: al contrario, ganad para vosotros en su acatamiento la gloria de descubrir la verdad a aquellos de cuya formación estáis encargados, y que ésta sea vuestra aplicación constante en las instrucciones que les deis; considerándoos en esto “como ministros de Dios, y dispensadores de sus misterios”<sup>6</sup>.

### **P. II.—El maestro debe suplicar a los padres.—**

Uno de los principales deberes de los es educar cristianamente a sus hijos, y enseñarles la religión. Mas como suele ocurrir que la mayor parte de ellos no están suficientemente instruidos en punto a religión, y que los unos viven ocupados en sus negocios temporales y en el cuidado de su familia, y los otros andan en continuos desvelos a fin de ganar el sustento necesario para sí y para sus hijos, no pueden ocuparse como debieran en enseñarles los deberes del cristiano.

Por tanto a la Providencia de Dios y a su vigilancia en el gobierno de los hombres, corresponde *poner en lugar de los de padres* a personas suficientemente ilustradas y celosas que comuniquen a los niños el conocimiento de Dios y de sus misterios, con todo el cuidado y aplicación posibles, “cual peritos arquitectos, y según la gracia que Dios les dio”, y que se desvelen por “echar el fundamento”<sup>7</sup> de la *religión* y de la *piEDAD cristiana* en el corazón de los niños, muchos de los cuales sin su auxilio quedarían desamparados.

Vosotros, pues llamados por Dios a este ministerio, emplead según la gracia que recibisteis, el don de instruir enseñando y de exhortar excitando a aquellos que os están confiados, conduciéndolos con atención y vigilancia, a fin de cumplir con ellos el principal deber que tienen los padres para con sus hijos.

### **P. III. —El maestro debe trabajar por la salvación de sus discípulos—**

No sólo “quiere Dios que todos los hombres vengan en conocimiento de la verdad”, sino también “que todos sean salvos”<sup>8</sup>; mas no puede quererlo verdaderamente, si no les ofrece para ello los *medios*; y, por consiguiente, si no proporciona a los niños maestros que contribuyan a la realización de tal designio. Este es,

---

<sup>1</sup> I Tim., II, 1.

<sup>2</sup> Rom., X, 17

<sup>3</sup> Id., X, 11.

<sup>4</sup> II Cor., II, 14.

<sup>5</sup> Id., IV, 6.

<sup>6</sup> I Cor., IV, 1.

<sup>7</sup> I Cor., III, 10.

<sup>8</sup> I Tim., II, 1.

dice San Pablo, “el campo que Dios cultiva, y el edificio que Él fabrica” y sois vosotros los elegidos por Él como “coadjutores suyos”<sup>9</sup>, para anunciar a los niños el Evangelio de su Hijo y las verdades en él contenidas.

Por eso debéis “honrar vuestro ministerio”<sup>10</sup> esforzándoos por salvarlos; y pues Dios, según expresión del mismo Apóstol, “os ha hecho sus ministros para reconciliarlos con El, y os ha confiado para ello el ministerio de la reconciliación”<sup>11</sup> respecto de ellos; exhortadlos, como si “Dios mismo los exhortara por vuestra boca”<sup>12</sup>, ya que Él os ha destinado para anunciar a esas tiernas plantas las verdades del Evangelio, y procurarles los medios de salvación proporcionados a su capacidad.

Enseñadselas “no con elocuencia de palabras, no sea que la cruz de Jesucristo, fuente de nuestra santificación, se haga inútil”<sup>13</sup>, y que todo cuanto les digáis quede sin producir fruto alguno para su espíritu y su corazón. Porque, como esos niños son sencillos y, la mayoría, faltos de educación, se precisa que quienes los ayuden a salvarse lo hagan de modo tan llano, que todas las palabras que les digan sean claras y fáciles de comprender.

Sed, pues, fieles a esta práctica, a fin de que podáis contribuir, en cuanto Dios lo pide de vosotros, a la salvación de aquellos que Él os ha confiado. [Med. CXCIII.]

---

<sup>9</sup> I Cor., III, 9.

<sup>10</sup> Rom., XI, 13.

<sup>11</sup> II Cor., V, 18.

<sup>12</sup> II Cor., V, 20.

<sup>13</sup> I Cor., I, 12.

---

## II

### MEDIOS QUE DEBEN EMPLEAR LOS QUE ESTÁN ENCARGADOS DE INSTRUIR A LOS NIÑOS PARA FACILITARLES LA SANTIFICACIÓN.

*Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insiste con ocasión y sin ella, reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina. (II Tim., IV, 2.)*

#### **Punto I. –Importancia de las Escuelas Cristianas gratuitas–**

Considerad cuán ordinario es entre los artesanos y los pobres, dejar que sus hijos vivan a su antojo, vagando de acá para allá, hasta que pueden ponerlos a un oficio; sin cuidarse en modo alguno de mandarlos a las escuelas, o por no consentirle su pobreza, que no les permite pagar a los maestros, o por la necesidad de buscarse trabajo fuera de sus casas; de donde se sigue que se ven forzados a dejarlos desatendidos.

Las consecuencias que de ahí se siguen son deplorables; pues, acostumbrados estos pobres niños durante varios años a llevar vida de holganza, con mucha dificultad se sujetan luego al trabajo. Además, como frecuentan *malas compañías*, aprenden a cometer muchos pecados, de que luego les resulta muy difícil corregirse, a causa de los hábitos viciosos, contraídos durante tan largo tiempo.

Dios se ha dignado poner remedio a tan grave inconveniente por el establecimiento de las Escuelas Cristianas, en las cuales se enseña gratuitamente y sólo por la gloria de Dios; y donde los niños, *recogidos todo el día*, aprenden a leer, a escribir, y a conocer la Religión. Acostumbrados además a vivir siempre ocupados, se hallan en condiciones, cuando sus padres quieran, de dedicarse al trabajo.

Dad gracias a Dios de que haya tenido a bien servirse de vosotros para procurar a los niños tan grandes beneficios; sed fieles y puntuales en aplicaros a lo que atañe a vuestro empleo, sin recibir remuneración alguna, a fin de que podáis decir como San Pablo: “Mi galardón está en predicar gratuitamente el Evangelio, sin ocasionar ningún gasto”<sup>1</sup> a los que me escuchan.

#### **P II. –El maestro debe apartar a los niños del pecado.–**

No basta que los niños estén recogidos y ocupados en la escuela la mayor parte del día: es necesario, además, que quienes tienen cargo de instruirlos pongan particular esmero en educarlos según el *espíritu del Cristianismo*, el cual les comunicará “la sabiduría de Dios, que ninguno de los príncipes de este siglo ha entendido”<sup>2</sup>, y que está en abierta oposición con el espíritu y la sabiduría del mundo, hacia la cual se les debe inspirar grande horror, porque sirve para encubrir *el pecado*: nunca se los podrá alejar con exceso de tan grave mal, único que puede hacerlos desagradables a los ojos de Dios.

Por tanto, sea vuestro primer cuidado, y el primer efecto de la vigilancia en vuestro empleo, velar de continuo sobre vuestros discípulos para impedir que ejecuten acción alguna, no sólo mala, pero ni siquiera inconveniente, por poco que lo sea, procurando que se abstengan de cuanto presente la menor apariencia de pecado. Es importantísimo también que vuestra vigilancia sobre ellos contribuya a hacerlos modestos y recogidos en la iglesia y durante los ejercicios de piedad que se practican en la escuela; pues “la piedad es útil para todo”<sup>3</sup>, y ayuda grandemente a evitar el pecado y a practicar las acciones virtuosas, por el cúmulo de gracias que atrae sobre quienes la poseen.

¿Os comportáis así vosotros con vuestros discípulos? Observad mejor estos deberes en adelante, si acaso no los hubierais cumplido con la debida fidelidad en lo pasado.

#### **P. III. –El maestro debe procurar que sus discípulos practiquen el santo Evangelio.–**

Si queréis conseguir que vuestros educandos adquieran el espíritu del Cristianismo, debéis enseñarles *las verdades prácticas* de la fe de Jesucristo y las máximas del santo Evangelio, por lo menos con tanto esmero como las verdades puramente *especulativas*. Es verdad que entre éstas hay algunas cuyo conocimiento es absolutamente necesario para salvarse; ¿pero de qué les serviría conocerlas si no procurasen practicar el bien a que están obligados? Pues dice el Apóstol Santiago: “La fe sin obras está muerta”<sup>4</sup>. Y San Pablo: “Aunque

---

<sup>1</sup> I Cor., IX, 18.

<sup>2</sup> I Cor., II, 8.

<sup>3</sup> Tim., IV, 8.

<sup>4</sup> Sant., II, 20.

penetrara todos los misterios y supiera todas las ciencias; aunque tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase los montes, si no tengo la caridad, es decir, la gracia santificante, nada soy”<sup>5</sup>.

¿Es, pues, vuestro principal cuidado instruir a los escolares en las máximas del santo Evangelio, y sobre la práctica de las virtudes cristianas? ¿Miráis el bien que procuráis hacerles como el fundamento de todo lo bueno que han de practicar en el resto de su vida? Los hábitos virtuosos cultivados en sí cuando uno es joven hallan menos obstáculo en la naturaleza corrompida, y echan más profundas raíces en los corazones de quienes en ellos se educaron.

Si queréis que resulten provechosas las instrucciones que dais a los escolares para aficionarlos a la práctica del bien, es preciso que primero las *practiquéis vosotros*, y que viváis *henchidos de celo*: así podrán ellos participar de las *gracias* ordenadas a obrar el bien que abundan en vosotros, y el celo os atraerá el *espíritu de Dios*, del que los animaréis luego a ellos. [Med. CXCIV.]

---

<sup>5</sup> I Cor., XIII, 2.

---

### III

## LOS QUE INSTRUYEN A LA JUVENTUD SON COOPERADORES DE JESUCRISTO EN LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS.

*Somos, pues, embajadores en nombre de Cristo, y de Dios mismo os exhorta por nuestra boca. (II Cor., V, 20.)*

### **Punto I. –Como hacer eficaces los méritos de Jesucristo.–**

Aunque Jesucristo murió por todos los hombres, el fruto de su muerte no es eficaz en todos, porque no todos se esfuerzan por *aplicárselo*; se requiere de nuestra parte la *cooperación* de la voluntad; pues aunque la muerte de Jesucristo ha sido más que suficiente para borrar los pecados de todos los hombres y satisfacer por ellos plenamente, ya que “Dios nos ha reconciliado consigo por medio de Jesucristo”<sup>1</sup>; con todo, como las gracias que nos mereció no tienen eficacia para nuestra salvación eterna, sino en cuanto nuestra voluntad se decide a *corresponder* a ellas; a nosotros toca acabar y consumir la obra de nuestra redención. Por eso San Pablo, hablando de sí mismo, dice muy oportunamente: “Cumpló lo que falta a la Pasión de Jesucristo”<sup>2</sup>. ¿Faltó algo, por ventura, a la Pasión de Cristo? Por parte de Jesucristo, ciertamente, no; mas por parte de este santo Apóstol, como de todos los demás hombres, faltaba la aceptación de su voluntad, y la unión de sus padecimientos a los de Jesucristo, como uno de sus miembros, que padece en El y por El.

Ya que tenéis obligación de ayudar a vuestros discípulos a salvarse, excitadlos a que *unan todas sus acciones* a las de Jesucristo Nuestro Señor, para que, santificadas por sus méritos y por su unción, puedan ser agradables a Dios y servirles a ellos como medio para la propia salvación. Así es como debéis enseñarlos a aprovecharse de la muerte de Jesucristo Nuestro Señor, para que los frutos y méritos de ésta sean eficaces en ellos.

### **P. II. –Los maestros son ministros de Jesucristo.–**

Puesto que “sois embajadores y ministros de Cristo”<sup>3</sup> en el empleo que desempeñáis, debéis ejercerlo, como representantes del mismo Jesucristo. “El cual quiere que vuestros discípulos os consideren como a Él mismo, y que reciban vuestras instrucciones como si fuera Él quien se las diese, persuadidos de que la verdad de Jesucristo habla por vuestra boca, y de que no enseñáis sino en su nombre; que Él os ha dado autoridad sobre ellos; que ellos son “la carta, por Él dictada, que vosotros escribís todos los días en sus corazones, no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo”<sup>4</sup> que obra en vosotros y por vosotros, mediante la virtud de Jesucristo, que os hace triunfar de todos los obstáculos que se oponen a la salvación de estos niños, ilustrándolos, en la persona de Jesucristo, a fin de que puedan evitar cuanto le desagrada.

Para cumplir este deber con toda la perfección y exactitud que Dios pide de vosotros, *entregaos* con frecuencia al Espíritu de Nuestro Señor Jesucristo, de modo que, en este particular, nada obréis sino por Él, y que vuestro propio espíritu no tome aquí parte alguna; y así, difundiéndose el Espíritu Santo sobre vuestros discípulos, puedan poseer plenamente el espíritu del Cristianismo.

### **P. III. –Los maestros deben permanecer unidos a Jesucristo.–**

Todos vuestros cuidados respecto de los niños que instruíis resultarán inútiles, si el mismo Jesucristo no les da la virtud, fuerza y eficacia que necesitan para hacerse fructuosos. “Al modo que el nacimiento, dice Jesucristo, no puede de suyo producir fruto si no está unido con la vid, así tampoco vosotros podéis llevar fruto alguno si no estáis unidos conmigo”<sup>5</sup>. Y en otro lugar “Mi padre queda glorificado en que vosotros llevéis mucho fruto y seáis verdaderos discípulos míos”<sup>6</sup>.

Lo que Jesucristo dice a los Santos Apóstoles, os lo dice también a vosotros, para significaros que todo el fruto que podéis producir en vuestro empleo a favor de aquellos que os están confiados, no será

---

<sup>1</sup> II Cor., V, 13.

<sup>2</sup> Colos., V, 20.

<sup>3</sup> II Cor., V, 20.

<sup>4</sup> Id., III, 3.

<sup>5</sup> San Juan, XV, 14.

<sup>6</sup> Id., XV, 8.

verdadero ni eficaz sino en *cuanto* Jesucristo lo bendiga, y vosotros permanecáis unidos con El; al modo que el sarmiento no puede dar fruto sino en cuanto está unido a la cepa y caen de ella su savia y vigor; en esa unión radica también toda la bondad del fruto. Con esta comparación quiere Jesucristo daros a entender que cuanto más Él anime y *vivifique* lo que hagáis en bien de vuestros discípulos, tanto más fruto producirá en ellos.

Por lo cual debéis pedirle instantemente que todas cuantas instrucciones les deis vayan animadas de su Espíritu, y deduzcan de Él toda su eficacia; de modo que, así como Él en quien alumbra a todo hombre que viene a este mundo”<sup>7</sup>, sea Él también quien ilumine su espíritu y los determine a amar y practicar el bien que les enseñáis. [Med. CXC.V.]

---

<sup>7</sup> San Juan, I, 9.

---

## IV

### LO QUE DEBE HACER EL MAESTRO PARA SER VERDADERO COOPERADOR DE JESUCRISTO EN LA SALVACIÓN DE LOS NIÑOS.

*En todas las cosas, muéstrate dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad de tu conducta, y en la predicación de doctrina sana e irrepreasible. (Tito, II, 7, 8.)*

#### **Punto I. –El maestro debe encomendarse a Jesucristo.–**

Penetraos bien de aquello que dice San Pablo: “Vosotros regáis y plantáis, pero solo Dios, por Jesucristo, da el acrecentamiento”<sup>1</sup> y la perfección a vuestra obra. Así pues, cuando encontréis alguna dificultad en el gobierno de vuestros discípulos, o si algunos no se aprovechan de vuestras enseñanzas, o si notáis en otros malas inclinaciones, acudid sin demora a Dios y pedid con instancia a Jesucristo que, pues os ha elegido para realizar su obra, os anime de su espíritu.

Mirad a Jesucristo como “el buen Pastor del Evangelio, que busca la oveja que se perdió, la pone sobre sus hombros y la devuelve al redil”<sup>2</sup> y pues hacéis sus veces, teneos como obligados a *proceder* lo mismo, y pedidle las gracias necesarias para procurarse la conversión de los corazones de vuestros discípulos.

Si, pues, vuestro ministerio ha de ser fecundo, debéis aplicaros mucho a la oración, representando sin cesar a Jesucristo las necesidades de vuestros discípulos, y exponiéndole las dificultades que encontráis en su educación. Viendo Jesucristo que acudía a El como a quien todo lo puede, y que os consideráis a vosotros como instrumentos que no deben moverse sino por su impulso, no dejará de concederos lo que le pedís.

#### **P. II. –El maestro debe imitar a Jesucristo.–**

Hablando Jesucristo a sus Apóstoles, decíales: “Ejemplo os he dado para que lo que yo he hecho lo hagáis vosotros también”<sup>3</sup>: quiso que sus discípulos fuesen testigos de todas las conversaciones que obraba, a fin de que, visto su modo de proceder pudieran amoldarse a su conducta en todo cuanto emprendieran para ganar las almas a Dios.

Lo mismo debéis hacer vosotros, que fuisteis elegidos por Jesucristo entre muchos “para ser sus cooperadores”<sup>4</sup> en la salvación de las almas. Cuando leáis el Evangelio, estudiad la manera como Él procedió y los medios de que se sirvió para mover a sus discípulos a practicar las verdades evangélicas. Unas veces les propone como bienaventuranza lo que más horroriza al mundo, por ejemplo, la pobreza, las injurias, las afrentas, las calumnias y toda clase de “persecuciones por la justicia”, hasta llegar a decirles que deben “saltar de gozo cuando padezcan tales persecuciones”<sup>5</sup>; otras veces les inspira horror a los pecados en que más suelen caer los hombres; otras, les propone las virtudes que han de practicar, como la mansedumbre, la humildad, etc.; otras, les manifiesta que “si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos”, quienes sólo atendían a lo meramente exterior de las acciones, “no entrarán en el reino de los cielos”<sup>6</sup>. Por fin, quería que considerasen como desgraciados a los ricos y a los que gozan de los placeres de este mundo.

Instruíd, pues, conforme a estas máximas y demás enseñanzas de Jesucristo a la juventud cristiana que os está confiada.

#### **P. III. –El maestro debe unir sus intenciones con las de Jesucristo.–**

Para desempeñar dignamente vuestro ministerio con los niños, no os bastará con que imitéis a Jesucristo en lo que atañe a la conducta exterior en la conversión de las almas; es menester que *os conforméis además con sus miras* e intenciones. Como Él mismo dice, no vino a la tierra sino “para que los hombres tuviesen la vida y la tuviesen con abundancia”<sup>7</sup>. Por eso añade en otro lugar: “Mis palabras son espíritu y

---

<sup>1</sup> I Cor., III, 6.

<sup>2</sup> San Lucas, XV, 4 y 5.

<sup>3</sup> San Juan, XIII, 15.

<sup>4</sup> II Cor, VI, 11.

<sup>5</sup> San Mateo, V, 11 y 12.

<sup>6</sup> Id., V, 20.

<sup>7</sup> San Juan, X, 10.



vida”<sup>8</sup>, esto es, procuran la verdadera vida, pues es la del alma, a los que las escuchan y, luego de haberlas escuchado con gusto, las practican con amor.

Esta debe ser también vuestra intención al instruir a vuestros discípulos: procurar con eficacia que vivan vida cristiana, y que vuestras palabras sean para ellos espíritu y vida: primero, “porque las producirá el Espíritu de Dios que mora en vosotros”<sup>9</sup>; y segundo, porque a su vez infundirán en ellos el espíritu cristiano, y poseyendo este espíritu, que es el espíritu de Jesucristo, vivirán la vida verdadera que tantos beneficios trae al hombre, pues le conduce con seguridad a la vida eterna.

Guardaos mucho de tener mira alguna humana en relación con vuestros discípulos, y de gloriaros en lo que hagáis, porque ambas cosas son capaces de corromper cuanto bueno hubiere en el desempeño de vuestras funciones. “¿Qué tenéis, en efecto, que no hayáis recibido? Y si lo habéis recibido, ¿por qué os jactáis como si no lo hubierais recibido?”<sup>10</sup>.

Tened, pues, en el ejercicio de vuestro ministerio intenciones purísimas como las de Jesucristo; y por este medio atraeréis sus bendiciones y gracias sobre vosotros y sobre vuestros trabajos. [Med. CXCVI.]

---

<sup>8</sup> Id., VI, 61.

<sup>9</sup> I Cor., III, 14.

<sup>10</sup> Id., IV, 7.

---

## V

### LOS ESCOGIDOS POR LA PROVIDENCIA PARA EDUCAR A LOS NIÑOS, DEBEN EJERCER RESPECTO DE ELLOS LAS FUNCIONES DE ÁNGELES CUSTODIOS.

*Él mandó a sus Ángeles que cuidasen de ti; los cuales te guardarán en cuantos pasos dieres. (Salmo XC, II.)*

#### **Punto I. –El maestro debe ilustrar la mente de sus discípulos.–**

Puede decirse que, al nacer, los niños son como una masa de carne, y que en ellos el espíritu no se desprende de la materia sino con el tiempo, ni se afina sino poco a poco. Síguese de aquí necesariamente, que quienes de ordinario asisten a vuestras escuelas, no se hallan todavía en estado de comprender fácilmente por sí mismos las verdades y máximas cristianas; de suerte que han menester buenos guías y ángeles visibles que se las enseñen.

Los Ángeles aventajan a los hombres en que se hallan desligados del cuerpo y de todas las funciones de los sentidos, sin los cuales no puede de ordinario obrar el espíritu del hombre. Tiene, pues, los Ángeles luces muy superiores a las de los hombres; y, por consiguiente, haciendo a éstos participantes de las que ellos poseen y del conocimiento que tienen del verdadero Bien, pueden contribuir grandemente a que las luces de los hombres sean mucho más puras de lo que podrían serlo, según la sola capacidad del entendimiento humano. A causa de esta comunicación de conocimientos por los Ángeles Custodios, pueden los hombres adquirir más clara noción de Dios y de sus perfecciones, de cuanto a El se refiere, y de los medios para encaminarse a El.

Si esto es exacto respecto de los hombres en común, lo es incomparablemente más tratándose de los niños, quienes por tener la inteligencia más ruda, como menos desasida de los sentidos y de la materia, necesitan que se les expongan las verdades cristianas, encubiertas al espíritu humano, de modo más sensible y proporcionado a la cortedad de su espíritu, y se esto les falta, permanecen muchas veces toda su vida ignorantes o insensibles respecto de las cosas divinas, e incapaces de comprenderlas y saborearlas. La bondad de Dios ha suplido esta deficiencia, dando a los niños maestros que los instruyan en todos estos puntos.

Admirad cómo Dios, en su bondad, provee a todas las necesidades de sus criaturas, dé que medios tan admirables se sirve para proporcionar a los hombres el conocimiento del verdadero bien, es decir, lo que concierne a la salvación de sus almas. Ofreceos a Dios para ayudar, en cuanto lo pida de vosotros, a los niños que os ha confiado.

#### **P. II.–El maestro debe procurar que sus discípulos gusten y practiquen las máximas del Santo Evangelio.–**

Para salvarse, no es suficiente conocer las verdades cristianas puramente especulativas, porque, como ya hemos dicho, “la fe sin las obras está muerta”<sup>1</sup>, es decir, se asemeja a un cuerpo sin alma, y es, por tanto, insuficiente para ayudarnos a conseguir la salvación.

No basta, pues, proporcionar a los niños la *ciencia* del Cristianismo, y enseñarles los misterios y verdades especulativas de nuestra santa Religión: es preciso además que les enseñéis las máximas de *vida práctica* contenidas en el santo Evangelio. Pero como su mente no está aún debidamente formada para poder por sí mismos comprenderlas y practicarlas, debéis servirles vosotros de ángeles visibles, en estas dos cosas: primera, hacerles *asequible* el sentido de dichas máximas, tal como se proponen en el santo Evangelio; segunda, dirigir sus pasos por la senda que los conduzca a la *práctica* de esas mismas máximas.

De ahí que vuestros discípulos necesiten ángeles visibles que con sus instrucciones y buenos ejemplos los animen a gustar y practicar las enseñanzas del Evangelio. Para que por estos dos medios, dichas santas máximas se impriman profundamente en el espíritu y en su corazón.

Tal es la función que se debe cumplir respecto de vuestros discípulos; vuestro es hacer con ellos lo que los Ángeles Custodios realizan con vosotros, es decir, estimularlos a practicar la doctrina del santo Evangelio, e indicarles medios fáciles y proporcionados a su edad, a fin de que habiéndose acostumbrado insensiblemente a cumplir en la infancia, puedan, cuando mayores, practicarla sin esfuerzo, y como en virtud del hábito contraído.

---

<sup>1</sup> Sant., II, 12.

### **P. III. –El maestro debe apartar a sus discípulos de las ocasiones de pecado.–**

Se encuentran tantos obstáculos para la salvación en esta vida, que es imposible evitarlos todos, si se cuenta sólo con las luces y fuerzas propias. Por eso os ha dado Dios Ángeles Custodios que cuiden de vosotros, e impidan, como dice el Profeta Rey, que caigáis por haber “tropezado contra alguna piedra”<sup>2</sup>, esto es, contra los obstáculos que pudierais hallar en el camino de vuestra salvación; y también para inspiraros que os *alejéis* del camino donde pudierais encontrarlos, y para *ayudaros* a conseguirlo.

Por ser los niños tan débiles de espíritu como de cuerpo, y por carecer de luces para obrar el bien, están mucho más expuestos a caer en los precipicios, y necesitan para caminar por el sendero de la salvación las luces de guías expertos que *conozcan* debidamente cuanto se relaciona con la *piedad*, y tengan suficiente experiencia de los *defectos* más ordinarios en los jóvenes, para que puedan dárselos a conocer, a fin de preservarlos de caer en ellos.

Dios ha provisto a esta necesidad dando a los niños maestros, a quienes ha encargado de ese cometido, y a quienes ha dotado de solicitud vigilante para que cuiden de ellos, y que no sólo no consientan se adueñe de sus corazones cosa alguna que pueda ser nociva a su salvación, sino que, los conduzcan de tal modo por entre los peligros de este mundo, que, gracias a guías tan hábiles, y a la protección divina, no se atreva siquiera el demonio a acercarse a ellos.

Pedid a Dios en este día la gracia de velar con tal esmero por los niños que os han sido encomendados, que toméis todas las precauciones posibles preservarlos de toda grave caída; y ser para con ellos tan excelentes conductores que, merced a las luces obtenidas del auxilio divino en la oración, y por la fidelidad en cumplir esmeradamente vuestro empleo, descubráis con toda claridad cuanto pudiera ser obstáculo al bien espiritual de sus almas, y apartéis del camino de su salvación todo lo que pudiera dañarlos.

Este es el principal cuidado que os incumbe respecto de ellos, y la razón principal por que Dios os encomendó tan santo ministerio, del cual le habréis de dar exactísima cuenta en el día del juicio.

[Med. CXCVII.]

---

<sup>2</sup> Salmo XC, 12.

---

## VI

# CÓMO SE EJERCE LA FUNCIÓN DE ÁNGEL CUSTODIO EN LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.

*Tú entre tanto, vigila en todas las cosas de tu ministerio, soporta las aflicciones, desempeña el oficio de evangelista, cumple todos los cargos de tu ministerio. (...Tim., IV, 5.)*

### **Punto I. –El maestro debe recurrir a Dios y conocer la religión.–**

Por ser los Ángeles Custodios inteligencias clarísimas que conocen el bien tal cual es, se sirve Dios de ellos para que lo descubran, así como los secretos de su santa voluntad, a aquellos a quienes ha predestinado para ser hijos suyos adoptivos en Jesucristo, a quienes, por El, ha escogido para ser sus herederos<sup>1</sup>. Estos ángeles, mediante las luces que comunican a los hombres, les dan a conocer el bien que deben cumplir, y cuanto les conviene realizar para ser coherederos de Jesucristo<sup>2</sup>.

Esto figuraba la escala que vió Jacob en sueños cuando iba a Mesopotamia, y por la cual “los ángeles subían y bajaban”<sup>3</sup>. Aquellos ángeles subían a Dios para manifestarle las necesidades de sus protegidos, y recibir sus órdenes tocante a ellos; y volvían a bajar, para descubrir a aquellos de quienes tenían la custodia cuál era la voluntad de Dios, respecto de su salvación.

Otro tanto debéis hacer vosotros en relación con los niños que corren a vuestro cargo: es obligación vuestra subir todos los días a Dios por la oración, para *aprender de El* cuanto debéis enseñarles; y bajar luego a ellos, *acomodándoos a su capacidad*, para descubrirles cuanto Dios os haya encargado que les digáis, tanto en la oración como por la lectura de los libros piadosos, donde se contienen las verdades de la religión y las máximas del santo Evangelio. Debéis conocer todas estas verdades con suficiente amplitud para exponerlas cabalmente y por menudo a vuestros discípulos, lo cual es de la mayor importancia.

¿Habéis estudiado bien, hasta el presente, las verdades de la religión, y os habéis esmerado en grabarlas profundamente en el espíritu de los niños? ¿Habéis considerado esta obligación como la más importante de vuestro ministerio? Tomad desde ahora los medios necesarios para instruir perfectamente a los niños que os están confiados, en las verdades de fe, y en las máximas del santo Evangelio.

### **P. II. –El maestro debe señalar a sus discípulos el camino del cielo.–**

No se contentan los santos Ángeles de la guarda con ilustrar la inteligencia de los hombres confiados a su custodia, mediante las *luces* que necesitan para conocer la voluntad de Dios sobre ellos y conseguir su salvación, sino que les inspiran y aun suministran los medios de practicar cuanto les conviene hacer. Ni sólo se sirve Dios de estos Ángeles para librar del poder de las tinieblas a aquellos que les ha confiado, y hacerles progresar en su conocimiento, sino también para ayudarles a vivir de un modo digno de Dios, de suerte que todas sus acciones le sean agradables, y fructifiquen “en toda especie de obras buenas”<sup>4</sup>. En virtud del encargo recibido de Dios, Padre de las luces y de toda buena dádiva, los Ángeles Custodios son celosos del bien de los hombres, y contribuyen en cuanto pueden a hacerlos dignos de participar algún día de la gloria de los Santos.

Vosotros dais a conocer a los niños las verdades del Evangelio, porque habéis sido asociados al ministerio de los Ángeles Custodios, como elegidos de Dios para ello. Por tanto, debéis *enseñarles* los medios de practicar esas *verdades*, y *procurar* con mucho *celo* que las pongan por *obra*. A imitación del gran Apóstol, “conjuradlos a que lleven una vida digna de Dios, ya que los ha llamado a su reino y gloria”<sup>5</sup>; y tan lejos ha de ir vuestro celo en esta materia, que para conseguirlo estéis dispuestos a sacrificar vuestra propia vida: tan queridos han de ser por vosotros los niños de quienes estáis encargados.

Deber vuestro es, pues, reprender a los que son de malas costumbres, y procurar que enmienden su pasada vida; *animar* los que desfallecen, “*soportar* a los flacos y *ser sufridos* con todos”<sup>6</sup>, a fin de poder

---

<sup>1</sup> Rom., VIII, 17.

<sup>2</sup> Rom., VIII, 17.

<sup>3</sup> Cor. XNVIII, 12.

<sup>4</sup> II Cor., IX, 3.

<sup>5</sup> no se entiende el original

<sup>6</sup> Id., V, 14.

contener y corregir tan eficazmente sus malas inclinaciones, y afianzarlos de tal modo en el bien, que “no den entrada al diablo”<sup>7</sup> en sus corazones.

¿Es ésta la conducta que habéis observado hasta el presente con vuestros discípulos? ¿Les habéis hecho practicar el bien, de manera proporcionada a su edad? ¿Habéis procurado que den pruebas de piedad sobre todo durante las oraciones en la iglesia, y que frecuenten los sacramentos? Debéis velar mucho sobre ellos para facilitarles la *práctica del bien*, e inspirarles *horror al pecado*, que son dos medios eficasísimos para ayudarles a alcanzar la salvación.

### **P. III. –El maestro debe hacer de sus discípulos verdaderos cristianos.–**

Si queréis desempeñar cumplidamente vuestro ministerio de ángeles custodios respecto de los niños que instruís, “para edificar por ellos el cuerpo de Jesucristo”<sup>8</sup>, y para hacerlos santos y perfectos, debéis daros trazas para inspirarles los mismos sentimientos, y ponerlos en las mismas disposiciones, que San Pablo, se esforzaba por inculcar a los Efesios a la epístola que les escribió cuando les dice:

1º Que “no quieran contristar al Espíritu Santo de Dios, con el cual fueron sellados para el día de la redención”<sup>9</sup>, por el bautismo y la confirmación.

2º Que “renuncien a la mentira, y que hable cada uno verdad a su prójimo”<sup>10</sup>; a ello debéis incitarlos con igual celo, y seríais reprobables si no os empeñáis en hacerles renunciar a su vida pasada.

3º Que “sean mutuamente amables y compasivos; que se perdonen los unos a los otros, así como también Dios los ha perdonado a ellos por Jesucristo”<sup>11</sup>, y que “se amen entre sí, a ejemplo del amor con que Cristo nos amó”<sup>12</sup>.

¿Habéis instruido así hasta el presente a vuestros discípulos? ¿Son éstas las mismas que les habéis inculcado? ¿Y habéis ejercido sobre ellos tanta vigilancia, y manifestado celo tan ardiente que hayas conseguido hacérselas practicar? Esforzaos por ser fieles a todo ello en lo sucesivo. [Med. CXCVIII.]

---

<sup>7</sup> Efes., IV. 27.

<sup>8</sup> Id., IV. 12.

<sup>9</sup> Efes., IV, 20.

<sup>10</sup> Id., 23.

<sup>11</sup> Id., 32.

<sup>12</sup> Id., V, 2.

---

## VII ES CARGO DE INSTRUIR A LA JUVENTUD ES UNO DE LOS MINISTERIOS MÁS NECESARIOS EN LA IGLESIA.

*En cuanto a nosotros, nos emplearemos enteramente en la oración predicación de la palabra divina.  
(Hechos, VI, 4. )*

### **Punto I. –Importancia que tiene en la Iglesia la misión del maestro cristiano.–**

Al escoger Dios y designar a San Pablo como predicador del Evangelio a las naciones, le otorgó tal conocimiento de los misterios de Jesucristo, que , como de sí mismo afirma el santo Apóstol, pudo, “cual perito arquitecto, echar el cimiento del espiritual edificio”<sup>1</sup> de la fe y de la religión, levantado por Dios en las ciudades en que el anunció el Evangelio, según la gracia que le había sido dada, predicando en aquellos lugares el primero de todos; por lo cual pudo decir con toda exactitud que aquellos a quienes había anunciado el Evangelio “eran obra de sus manos, y que los había engendrado en Jesucristo”<sup>2</sup>.

Sin compararos con este gran Santo, podéis decir vosotros, guardada la proporción que existe entre vuestro empleo y el suyo, que hacéis lo mismo que él hizo, y ejercéis idéntico ministerio en vuestra profesión. Por tanto, debéis considerar el oficio que desempeñáis en lugar de vuestros discípulos como una de las funciones más importantes y necesarias en la Iglesia.

Instruir a los niños acerca del misterio de la Santísima Trinidad y de los que Jesucristo realizó durante su vida mortal es “echar los cimientos del espiritual edificio”<sup>3</sup> de la Iglesia; pues, como lo afirma el mismo San Pablo, “sin fe es imposible agradar a Dios”<sup>4</sup>, y por consiguiente , salvarse y entrar en la patria celestial; porque la fe es el fundamento de nuestra esperanza. De modo que el conocimiento que cada cual debe tener de ella, y la instrucción que debe darse a los que lo ignoran, de cuanto le concierne, son cosas de la mayor transcendencia en nuestra Religión.

Según esto, ¡cuán *honrados* os debéis considerar de parte de la Iglesia por haberos ella encomendado empleo tan santo y excelente, y por haberos escogido para procurar a los niños el conocimiento de la Religión y espíritu del Cristianismo! Pedid a Dios que os conceda la gracia de ejercer tal ministerio de manera digna de El.

### **P. II. – El maestro cristiano, imitador de Jesucristo y de los Apóstoles.–**

Un hecho que demuestra cuán importante es la función de enseñar los elementos de la religión, lo hallamos en el ejemplo de los obispos de la primitiva Iglesia, quienes la miraban como su principal obligación, y tenían por grande honra el catequizar ellos mismos a los catecúmenos y a los neófitos, explicándoles la doctrina cristiana. San Cirilo, patriarca de Jerusalén, y San Agustín , han dejado por escrito los catecismos que ellos mismos enseñaban y exigían que enseñasen los sacerdotes que les ayudaban en sus funciones pastorales. San Jerónimo, cuya ciencia era tan profunda, manifiesta en su epístola a Leta, que tenía a mayor honra catequizar a un parvulillo que ser preceptor de un gran monarca. Gersón, gran canciller de la Universidad de París , estimaba en tanto este ministerio, que él mismo lo ejerció.

Y la razón de obrar así tan grandes santos es haber sido éste el *primer encargo* que Jesucristo dio a sus santos Apóstoles, pues refiere San Lucas que luego de haberlos elegido “los envió a predicar el reino de Dios”<sup>5</sup>. Esta fue también la misión que expresamente les encomendó, inmediatamente antes de separarse de ellos, diciéndoles; “Id e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”<sup>6</sup>. Esto fue asimismo lo primero que hizo San Pedro en el templo de Jerusalén después de la venida del Espíritu Santo, y lo que determinó al punto a tres mil personas a abrazar la fe de Jesucristo. Este fue igualmente el empleo que San Pablo se reservó para sí, como se desprende de sus discursos en el Arcópag, y de los que pronunció ante Félix y Festo, los cuales se relatan en los Hechos de los Apóstoles. Y hasta llega a decir a los Corintios que sentiría mucho ir a ellos y no serles útil instruyéndolos y catequizándolos.

---

<sup>1</sup> I Cor., III, 12.

<sup>2</sup> I Cor., IV, 15.

<sup>3</sup> Id., III, 10.

<sup>4</sup> Hebreos, XI, 6.

<sup>5</sup> San Lucas, IX, 9.

<sup>6</sup> San Mateo, XXVIII, 19.

Mas no se contentó Jesucristo con encomendar a los Apóstoles el ministerio de enseñar el Catecismo, sino que *El mismo enseñó* las principales verdades de nuestra Santa Religión, como consta en gran número de pasajes de su Evangelio, donde dice a sus Apóstoles: “Es necesario que yo predique también el reino de Dios, pues para eso he sido enviado”<sup>7</sup>.

Decid también vosotros que “para eso os ha enviado Jesucristo” y os emplea la Iglesia, cuyos ministros sois. Aplicaos, pues, cuanto os fuere posible, a cumplir esta función con tanto celo y fruto como la ejercieron los Santos.

### **P. III. – El maestro cristiano forma ciudadanos para el cielo.–**

No ha de causarnos extrañeza que los obispos más ilustres de la naciente Iglesia y los santos Apóstoles estimaran en tanto la misión de instruir a los catecúmenos y neófitos, ni que particularmente San Pablo se glorie de haber sido enviado a “predicar el Evangelio sin elocuencia de palabra o discursos de sabiduría humana para que no se hiciera inútil la Cruz de Jesucristo”<sup>8</sup>; ya que, según explica el Apóstol, Dios “ha convencido de fatua la sabiduría del mundo, porque ya que el mundo, a vista de la sabiduría divina no conoció a Dios por medio de la ciencia humana, plugo a Dios salvar a los que creyesen en El, por medio de la locura o simplicidad de la predicación de un Dios crucificado”<sup>9</sup>.

Y la razón que da San Pablo es que Dios “le había manifestado por revelación este misterio”, y que “se le había concedido la gracia de anunciar en las naciones las riquezas inescrutables de Jesucristo”<sup>10</sup>, de modo que “quienes no tenían antes parte alguna con Jesucristo y eran extranjeros por lo tocante a las alianzas de Dios y sin esperanza de la promesa, ahora por la fe de Jesucristo no son ya extraños ni advenedizos, sino ciudadanos de los santos y domésticos de la casa de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles, puesto por Jesucristo <sup>11</sup>, y así “han llegado a ser santuarios o templos donde Dios mora por el Espíritu Santo”<sup>12</sup>.

Este es el fruto que, después de los Apóstoles, obtuvieron por sus predicaciones los santos obispos y demás pastores de la Iglesia que se dedicaron a instruir a los que querían abrazar el Cristianismo, y ésta es la causa por que este ministerio les parecía tan digno de consideración y se dedicaban a él con tanta solícitud.

Esto es también lo que debe moveros a estimar particularmente la instrucción y educación cristiana de los niños, porque es medio para hacerlos verdaderos hijos de Dios y ciudadanos del Cielo, y ella es propiamente el *fundamento* y *sostén* de su piedad, y el principio de *todos* los demás bienes que se realizan en la Iglesia.

Dad gracias a Dios por el favor que os ha dispensado asociándoos a las funciones de los santos Apóstoles y de los principales obispos y pastores de la Iglesia, y honrad vuestro ministerio haciéndoos, como dice San Pablo, ministros idóneos del Nuevo Testamento”<sup>13</sup>. [Med. CXCIX.]

---

<sup>7</sup> San Lucas, IV, 43.

<sup>8</sup> I Cor., I, 17.

<sup>9</sup> I Cor., I, 20, 21.

<sup>10</sup> Efes., III, 3,8.

<sup>11</sup> Id., II, 12,13,19,20.

<sup>12</sup> I Cor.,I, VI, 19.

<sup>13</sup> II Cor., III, 6.

---

## VIII

### LO QUE DEBÉIS HACER PARA QUE VUESTRO MINISTERIO SEA ÚTIL A LA IGLESIA.

*Doctrina es certísima, y deseo que arraigues bien en ella a los que creen en Dios, a fin de que procuren aventajarse en practicar buenas obras. Estas cosas son las loables y provechosas a los hombres. (Tito, III, 8.)*

#### **Punto I. – El maestro cristiano debe enseñar la religión. –**

Considerad que habiendo sido llamados para construir a levantar el edificio de la Iglesia “sobre los cimientos echados por los Apóstoles”<sup>1</sup>, mediante la instrucción de los niños que Dios ha confiado a vuestros desvelos, los cuales forman parte de la estructura de este edificio; es preciso que ejerzáis vuestro ministerio como los Apóstoles el suyo, quienes, como dicen los Hechos apostólicos, “no cesaban todos los días en el Templo y por las casas de anunciar y predicar a Jesucristo”<sup>2</sup>, por lo que “el Señor aumentaba cada día el número de los que abrazaban el mismo género de vida para salvarse”<sup>3</sup>.

Este celo que mostraban los santos Apóstoles en anunciar la doctrina de Jesucristo, fue causa de que, “aumentando el número de los discípulos, eligieran a siete diáconos que distribuyesen a los fieles las limosnas y aquello de que necesitaban; ¡tanto temían los santos Apóstoles hallar obstáculos que los distrajesen de la predicación de la palabra divina!”<sup>4</sup>.

Si los santos Apóstoles procedieron así, fue porque Jesucristo les había dado ejemplo; pues se dice de El, que “enseñaba todos los días en el Templo”<sup>5</sup>, donde todo el pueblo lo escuchaba con atención, y que, “al llegar la noche, salía para orar en el monte de los Olivos”<sup>6</sup>.

Si vosotros, que habéis sucedido a los Apóstoles en el empleo de catequizar e instruir a los pobres, queréis que vuestro ministerio sea lo más útil posible a la Iglesia, debéis explicarles *todos los días* el Catecismo para que aprendan las verdades fundamentales de nuestra religión, siguiendo así el ejemplo de los Apóstoles, que no es otro que el del mismo Jesucristo, quien se aplicaba todos los días a este ministerio. Y, realizaba tal misión, permaneced como ellos, en el retiro, para dedicarse a la *lectura* y a la *oración*, con el fin de instruirlos a fondo en las verdades y máximas santas que queréis enseñar, y con el fin de atraer sobre vosotros, por la oración, las gracias divinas que necesitáis para cumplir los deberes de vuestro ministerio, conforme al designio y a los deseos de la Iglesia, que os lo ha encomendado.

#### **P. II. – El maestro cristiano debe conseguir que sus discípulos cumplan los deberes religiosos. –**

De poco hubiera servido que los Apóstoles instruyeran a los primeros fieles acerca de las verdades esenciales de nuestra religión, si no les hubiesen hecho abrazar una vida *cristiana*, y *conforme* a la que ellos habían llevado en compañía de Jesucristo. Por eso no se contentaban con enseñarles las verdades especulativas, sino que cuidaban con maravillosa diligencia que las pusieran en práctica; y de tal modo bendecía Dios sus desvelos, que de los primeros fieles dícese en los Hechos de los Apóstoles: “Perseveraban todos en oír las instrucciones de los Apóstoles, y en la comunión de la fracción del pan, y en la oración, asistiendo asimismo cada día largos ratos al Templo, unidos con un mismo espíritu”<sup>7</sup>. Es decir, que después de haber sido bautizados, conformaban su vida con la doctrina de los Apóstoles.

Otro tanto hizo San Pablo luego de convertido, pues se dice de él, que, después de haber instruido durante tres meses el pueblo de Efeso en la sinagoga de los judíos, “platicaba o enseñaba todos los días en la escuela de un tal Tirano, lo que practicó por espacio de dos años”<sup>8</sup>, de manera que los discípulos de aquella ciudad fueron bautizados en el nombre del Señor, y habiéndoles impuesto las manos, recibieron el Espíritu Santo. Por donde vemos que el primer cuidado que tenían los Apóstoles después de haber instruido a los

---

<sup>1</sup> Efes, II, 20

<sup>2</sup> Hechos, V, 42.

<sup>3</sup> Id., II, 47.

<sup>4</sup> Id., VI, 1-4.

<sup>5</sup> San Lucas, XIX, 47.

<sup>6</sup> Id., XXI, 37.

<sup>7</sup> Hechos, II, 42, 46.

<sup>8</sup> Id. XIX, 9,10.



primeros fieles, era administrarles los sacramentos, reunirlos par que orasen juntos, y hacerles vivir según el espíritu del Cristianismo.

A esto estáis obligados pro encima de todo en vuestro ministerio. Es preciso que, a imitación de los Apóstoles, pongáis atención especialísima en que aquellos a quienes instruís *reciban los sacramentos*, y que los preparéis a recibir el de la *confirmación* con las disposiciones convenientes para que sean llenos del Espíritu Santo y de las gracias que produce este sacramento. Debéis cuidar que *se confiesen* a menudo, después de haberles enseñado el modo de hacerlo bien; y, por fin, prepararlos a recibir santamente la *primera comunión*, y a *comulgar* después con frecuencia, para que así conserven las gracias obtenidas la primera vez que realizaron tan santa acción. ¡Ah!, si comprendierais los grandes bienes que les proporcionáis procurando que, por la frecuencia de sacramentos, conserven y aumenten la gracia, *nunca os cansaríais* de instruirlos acerca de ellos.

### **P. III. –El maestro cristiano debe mover a la práctica de las virtudes y obras buenas.**

“¿De qué servirá, hermanos míos, el que uno diga tener fe si no tiene las obras? ¿Por ventura, a esta tal la fe podrá salvarle?”<sup>9</sup>, dice Santiago. ¿De qué os serviría, pues, enseñar a vuestros discípulos las verdades de la fe, si no les acostumbraseis a practicar obras buenas, ya que “la fe sin las obras está muerta”<sup>10</sup>. Por tanto, no basta que los instruyáis en los misterios y verdades de nuestra santa religión, si no les dais a conocer cuales son las principales *virtudes* cristianas, y si no ponéis particular empeño en hacérselas practicar, así como todas las *obras buenas* de que son capaces según su edad; puesto que, por mucha fe que tengan, y por viva que ésta sea, de nada les servirá, si no se aficionan a la práctica de las buenas obras.

Habéis de inculcar particularmente esa máxima en aquellos a quienes instruís, si queréis ponerlos en el camino del cielo, y poder decirles luego: “Habéis hecho ver en toda vuestra conducta que estáis inocentes...; por eso ahora nos hemos consolado”<sup>11</sup>. Inspiradles igualmente *piEDAD* y *modestia* en la iglesia y durante los demás ejercicios piadosos que se practican en la escuela. Insinudadles también la *sencillez* y la *humildad*, tan recomendadas por Cristo Nuestro Señor en el Evangelio; no descuidéis el ayudarles a adquirir la *mansedumbre*, la *paciencia*, el *amor* y *respeto* a sus padres, y, por fin, todo cuanto es conveniente a niños cristianos, y cuanto nuestra santa religión exige de ellos. [Med. CC.]

---

<sup>9</sup> Sant., II, 14.

<sup>10</sup> Id., 26.

<sup>11</sup> II Cor., VII. II, 13.

---

## IX

### OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS QUE INSTRUYEN A LA JUVENTUD DE VIVIR ANIMADOS DE CELO ARDIENTE EN EL EJERCICIO DE TAN SANTO MINISTERIO.

*En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que dio el Señor su vida por nosotros; y así debemos estar prontos a dar la vida por la salvación de nuestros hermanos. (I. S: Juan, III, 16.)*

#### **Punto I. – El maestro cristiano ha recibido de Dios la misión de educar.–**

Reflexionad en lo que dice San Pablo: “El Señor ha constituido a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, pastores y doctores”<sup>1</sup>, y os persuadiréis de que El ha sido también quien os ha establecido en vuestro empleo. Una de las pruebas que de ello os da el mismo Apóstol, es que “hay diversidad de ministerios... y diversidad de operaciones”; “pero que estos dones se dan por el Espíritu Santo a cada uno para la utilidad de la Iglesia”<sup>2</sup>; “y así, uno recibe del Espíritu Santo el don de hablar con sabiduría...; a otro le da el mismo Espíritu una fe extraordinaria”<sup>3</sup>.

No dudéis vosotros que sea don excelente de Dios la gracia que os otorga al encargaros de instruir a los niños, de anunciarles el Evangelio y de educarlos en el espíritu de religión. Pero al llamaros a este ministerio, exige Dios de vosotros, en su desempeño, *celo ardiente* de procurar la salvación de vuestros discípulos, porque ésta “es la *obra* de Dios”<sup>4</sup>, y “Dios *maldice* al que hace su obra con negligencia”<sup>5</sup>.

Manifestad, pues, en todo vuestra conducta que os consideraréis como ministros de Dios respecto de los niños que os están confiados, desempeñando vuestras funciones con *caridad* y *celo* sincero y verdadero; soportando con mucha paciencia las molestias que os ocasionen, contentos con ser despreciados y perseguidos de los hombres, *hasta dar vuestra vida* por Jesús en el cumplimiento de vuestro ministerio.

El celo que debe animaros ha de suscitar en vosotros estas disposiciones, persuadidos de que Dios fue quien os llamó y destinó a este empleo, y os “envió a trabajar a su viña”<sup>6</sup>. Hacedlo con todo el afecto de vuestro corazón, como quien no trabaja sino por El.

#### **P.II.– El maestro cristiano es ministro de Jesucristo y de su Iglesia.**

Otro motivo que debe inspiraros ardiente celo en vuestro estado es que no solamente sois *ministros* de *Dios*, sino también de *Jesucristo* y de su *Iglesia*. Así nos lo enseña San Pablo, el cual quiere que todos consideren como “ministros de Cristo”<sup>7</sup> a los que anuncian el Evangelio, quienes “escriben la carta que El les ha dictado, no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne que son los corazones” de los niños<sup>8</sup>. Por eso debéis, en calidad de tales, tener únicamente por fin al instruirlos el amor y la gloria de Dios, porque “la caridad de Cristo nos urge al considerar que si uno, Jesucristo, murió por todos, fue par que los que viven no vivan para sí, sino para el que murió y resucitó por ellos”<sup>9</sup>. Esto es lo que el celo os debe mover a inspirar a vuestros discípulos, como si Dios mismo los exhortase por, vuestra boca, ya que sois “los embajadores, de Cristo”<sup>10</sup>.

Debéis igualmente mostrar a la Iglesia cuál es vuestro amor hacia ella, y darle pruebas de vuestro celo; ya que por la iglesia, que es el cuerpo de Jesucristo, y de la cual vosotros habéis sido hechos ministros, trabajáis según las órdenes que Dios os ha dado para la dispensación de su palabra. Y como la Iglesia está animada de gran celo por la santificación de los niños, es deber vuestro participar de ese mismo celo para que podáis decir con el santo Rey David: “El celo de tu casa me devoró”<sup>11</sup>: esta casa no es otra que la Iglesia,

---

<sup>1</sup> Efes., IV, 11.

<sup>2</sup> I Cor., XII, 5 a 7.

<sup>3</sup> I Cor., XII; 8,9.

<sup>4</sup> Ecle., VII, 14.

<sup>5</sup> Jerm., XI, VIII, 10.

<sup>6</sup> Mat., XX. 4.

<sup>7</sup> I Cor., IV, 1.

<sup>8</sup> II Cor., III. 3.

<sup>9</sup> II Cor., V, 11,15.

<sup>10</sup> Id., V, 20.

<sup>11</sup> Salmo I, XVIII. 10.

y los fieles son “el edificio levantado sobre el fundamento de los Apóstoles y profetas por Jesucristo, el cual es la principal piedra del ángulo”<sup>12</sup>.

Proceded de manera que, por vuestro celo, deis pruebas sensibles de que amáis a los que Dios os ha confiado, “como Jesucristo amó a su Iglesia”<sup>13</sup>. Haced que verdaderamente entren en la estructura integrante de ese edificio, y que puedan presentarse un día delante de Jesucristo “lentos de gloria, sin mácula ni arruga”<sup>14</sup>, para dar a conocer a los siglos venideros las abundantes riquezas de la gracia que les ha dispensado, proporcionándoles el beneficio de la instrucción cristiana, y a vosotros, la misión de instruirlos y educarlos para ser un día “herederos del reino de Dios, y coherederos con Jesucristo Nuestro Señor”<sup>15</sup>.

### **P.III. – El maestro cristiano debe tener gran celo de la salvación de las almas.–**

Siendo el fin de vuestro ministerio procurar la salvación de las almas, el primer cuidado que debéis tener es realizarlo con todo el celo de que sois capaces, imitando en cierto modo a Dios, quien amó de tal modo a las almas por El criadas, que, viéndolas enredadas en el pecado, e incapaces de librarse por sí mismas de él, movido del celo y amor de su salvación, se vió como forzado a enviar a su propio Hijo para salvarlas. Esto hizo decir a Jesucristo: “Amó tanto Dios al mundo, que no paró hasta dar a su Hijo unigénito; a fin de que todos los que creen en El, no perezcan, sino que vivan vida eterna”<sup>16</sup>.

“Ved lo que Dios y Jesucristo hicieron para devolver a las almas la gracia que habían perdido. ¡Qué no deberéis emprender vosotros por ellas en vuestro ministerio, si tenéis celo de su salvación, y si os halláis con respecto a vuestros discípulos en las disposiciones de San Pablo para con aquellos a quienes predicaba el Evangelio, a los cuales decía: “No son vuestros Bienes lo que busco, sino vuestras almas”.<sup>17</sup>

El celo que debe animaros en el cumplimiento de vuestra misión, ha de ser tan *activo* y *valeroso*, que podáis decir a los padres de los niños que educáis aquello de la Escritura: “Dadnos las almas, y quedaos con lo restante para vosotros”<sup>18</sup>; es decir: lo que a nosotros interesa es trabajar en la salvación de sus almas. Sólo con este fin os habéis obligado a cuidar de su formación e instrucción. Decid también lo que Jesucristo decía de las ovejas, cuyo pastor es, y que por El han de salvarse: “Yo he venido para tenga vida, y la tengan con más abundancia”<sup>19</sup>; porque sólo el celo ardiente que tenéis de salvar las almas ha debido moveros a que os sacrificuéis, y consumáis toda vuestra vida para darles educación cristiana, y procurarles la vida de la gracia en este mundo, y la gloria eterna en el otro. [Med. CCI.]

---

<sup>12</sup> No se entiende en el original

<sup>13</sup> no se entiende en el original

<sup>14</sup> Efes., V, 27.

<sup>15</sup> Rom., VIII, 17.

<sup>16</sup> San Juan, III, 16.

<sup>17</sup> II Cor., XII, 14.

<sup>18</sup> Gen., XIV, 21.

<sup>19</sup> San Juan, X, 10.

---

## X

### EN QUÉ COSAS DEBE MOSTRAR SU CELO EL HERMANO DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS AL EJERCER SU MINISTERIO.

*Yo, por mí, gustosísimo expendere cuánto tengo, y aun me entregaré a mí mismo por vuestras almas. (II Cor., XII, 15.)*

#### **Punto I. –El maestro debe hacer cuanto pueda por que se evite el pecado.–**

Considerad que el fin de la venida del Hijo de Dios a este mundo fue la destrucción del pecado; por consiguiente, éste debe ser también el fin principal de las Escuelas Cristianas, y el blanco primordial de vuestro celo; celo que debe moveros a no tolerar en los niños que os están confiados, cosa alguna que pueda desagradar a Dios. Si notáis en ellos algo capaz de ofenderle, debéis hacer cuanto esté a vuestro alcance para remediarlo al punto; y en esto, a imitación del profeta Elías, manifestaréis el celo de la gloria de Dios y de la salvación de vuestros discípulos: “Abrásome de celo por el Señor Dios de los ejércitos, dice el profeta, porque los hijos de Israel han roto tu alianza”<sup>1</sup>. Si tenéis celo de la salvación de los niños de quienes estáis encargados, y (como es deber vuestro) queréis alejar de ellos el pecado cuando han caído en alguna falta, es menester que tengáis entonces los mismos sentimientos del profeta Elías, y que, excitando en vosotros un santo ardor semejante al suyo, les digáis: Tan grande es el celo que tengo de la gloria de Dios, que no puedo veros renunciar a la alianza que habéis hecho con El en el bautismo, ni a la cualidad de hijos de Dios que en él recibisteis.

Excitadlos a menudo a huir del pecado con la misma prontitud con que huirían del aspecto de una serpiente. Sea vuestro principal empeño inspirarles horror de la impureza, procurar que eviten toda irreverencia en la iglesia y durante las oraciones; apartadlos del hurto y de la mentira, de las desobediencias y demás faltas contra el respeto debido a sus padres, así como de otras inconveniencias en el trato con sus condiscípulos, dándoles a entender que quienes caen en tales pecados no poseerán un día el reino de los cielos.

#### **P.II.–El maestro debe incitar a sus discípulos a la práctica del bien.–**

No podéis daros por satisfechos con *impedir* que cometan el mal los niños que tenéis a vuestro cargo. Debéis además *excitarlos a obrar el bien* y practicar las virtudes de que son capaces. Velad, pues, por que digan siempre la verdad, y que cuando deseen afirmar o negar alguna cosa se contenten con decir sí, sí, o no, no<sup>2</sup>; persuadiéndoles de que hablando de este modo serán más fácilmente creídos que se empleasen grandes juramentos; pues todos entenderán que por espíritu cristiano no se propasan a decir otras cosas. Procurad que se conformen con lo que manda Cristo Nuestro Señor cuando dice: “Amad a vuestros enemigos, y haced bien a los que os aborrecen, persiguen y calumnian”<sup>3</sup>, lejos de devolver mal por mal, e injurias por injurias, ni de vengarse de cualquier forma que sea.

“Excitadlos, conforme enseña Jesucristo, a no contentarse con sólo hacer obras buenas, sino también a no hacerlas “en presencia de los hombres *con el fin de que los vean*” y los honren, porque los que así obran “ya recibieron su recompensa”<sup>4</sup>. Es importantísimo que les enseñéis a *dirigirse a Dios* por la oración como Nuestro Señor Jesucristo enseñó a los que le seguían, y a que recen con mucha piedad y en secreto, es decir, con mucho recogimiento, dando de mano durante ese tiempo a todo pensamiento que pudiera distraerlos, a fin de que, estando tan sólo ocupados en Dios, alcancen fácilmente cuanto pidieren. Como la mayoría son pobres, hay que inculcarles el desprecio de las riquezas y *el amor de la pobreza*, a ejemplo de Jesucristo, que nació pobre, amó a los pobres, se complació en tratar con ellos y llegó a decir: “Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos”<sup>5</sup>.

Estas y otras prácticas y máximas análogas debéis inspirarles de continuo, si tenéis algún celo de su salvación. Y en esto particularmente os manifestaréis celosos de la gloria de Dios; pues siendo estas máximas contrarias alas inclinaciones del hombre, no pueden proceder sino de Dios, y , por tanto, es demostrar celo de su honor y gloria inducir a los niños a que las practiquen.

---

<sup>1</sup> I Reyes, XIX, 14.

<sup>2</sup> San Mateo, V, 37.

<sup>3</sup> Id., V, 44.

<sup>4</sup> Id., VI, I, 5.

<sup>5</sup> San Mateo, V, 3.

### **P. III. –El maestro debe dar buen ejemplo. –**

Menguado y de escaso fruto sería vuestro celo a favor de los niños que instruíis si únicamente se manifestar en las palabras: es preciso que, para hacerlo eficaz, corroboréis las instrucciones con el *ejemplo*: es una de las principales pruebas del verdadero celo.

Después de haber predicado el apóstol San Pablo ciertas verdades a los Filipenses, añade: “Conducíos en consonancia con estas máximas; sed imitadores míos y poned los ojos en aquellos que proceden conforme al dechado nuestro que, tenéis”<sup>6</sup>. “Lo que habéis aprendido y recibido y oído y visto en mí, esto habéis de imitar”<sup>7</sup>. De modo que el celo ardiente de este gran Santo por la salvación de las almas consistió en hacerles observar lo que él mismo practicaba.

Esta fue también la conducta que siguió Nuestro Señor Jesucristo, de quien se lee “que empezó por obrar antes de enseñar”<sup>8</sup>, y que dijo de sí mismo a los Apóstoles, luego de haberles lavado los pies: “Ejemplo os he dado para que, pensando lo que yo he hecho con vosotros, lo hagáis vosotros también”<sup>9</sup>.

Fácil es deducir de estos ejemplos, que el celo sería muy imperfecto si os limitaseis tan sólo a ejercerlo mediante las instrucciones que dais a los niños de quienes estáis encargados; pero que será perfecto, si practicáis lo que les decís; porque el ejemplo produce mucha mayor impresión en el espíritu y en el corazón que las palabras; máxime en los niños, pues no siendo capaces todavía de mucha reflexión, toman ordinariamente por dechado de su vida el ejemplo de sus maestros, inclinándose más fácilmente a imitar lo que les ven hacer que lo que les oyen decir, sobre todo cuando su conducta está conforme con sus palabras.

[Med. CCII.]

---

<sup>6</sup> FIIP., III, 17.

<sup>7</sup> Id., IV, 9.

<sup>8</sup> Hechos, I, I.

<sup>9</sup> San Juan, XIII, 15.

---

## XI

# OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE REPRENDER Y CORREGIR LAS FALTAS QUE COMETEN SUS DISCÍPULOS .

*Quien recibe la corrección, va por el camino de la vida: quien no hace caso de ella, descarriado anda. (Prov., X, 17.)*

### **Punto I. –La corrección es señal de celo.–**

El reprender y corregir a aquellos de quienes uno está encargado, cuando incurren en alguna falta, es señal y fruto de celo que se tiene del bien y salvación de sus almas. De este modo manifestó muchas veces Jesucristo su celo con los judíos. “Encontrando un día en el Templo a algunos que vendían y compraban las cosas necesarias para los sacrificios, formó de cuerdas como un azote y los echó a todos”<sup>1</sup>. El mismo celo demostró otras veces con los fariseos, cuya hipocresía y falsa piedad le eran insoportables, no menos que su soberbia, la cual les movía a estimar y alabar sus propias acciones, y a criticar y censurar las de los otros; condenó, en fin, toda su conducta, porque se contentaba con adoctrinar a los demás, sin preocuparse ellos de poner en práctica lo mismo que enseñaban. En todas las coyunturas que se le presentaba, Jesucristo los reprendía y les reprochaba públicamente su conducta. Así procedió Jesucristo, no sólo con los fariseos, sino igualmente con otros, en muchas ocasiones.

También San Pablo reprendió con libertad a los Corintios porque toleraban entre ellos a un incestuoso, y les dice que hubieran debido entregarlo “a Satanás para que fuese atormentado en su cuerpo, a trueque de que su alma fuera salva”<sup>2</sup>.

De igual modo debéis, por vuestra parte, corregir a los discípulos cuando cometen alguna falta; tanto más, cuanto que los niños ofrecen esta particularidad: de ordinario, caen en falta porque hacen muchas cosas *sin reflexión*. Ahora bien, como las reprensiones y correcciones que reciben les ofrecen ocasión de *recapacitar* sobre lo que deben hacer, síguese que ellas son causa de que velen sobre sí para no incurrir en los mismos defectos. Sed, pues, exactos en no tolerarles faltas de alguna importancia sin emplear con ellos ese remedio.

### **P. II. – La corrección es utilísima al niño.–**

Tan propenso está naturalmente el hombre al pecado, que parece no encuentra placer sino en cometerlo. Esto ocurre particularmente en los niños, quienes, por no tener aún formado el juicio, y no siendo capaces de largas y profundas reflexiones, parece no tienen otra propensión que la de dar gusto a sus apetitos y sentidos, y satisfacer las inclinaciones de la naturaleza. Por eso dijo el Espíritu Santo: “Pegada está la necedad al corazón del muchacho; mas la vara del castigo la arrojará fuera”<sup>3</sup>.

El modo, pues, de librar del infierno las almas de los niños, es servirse de este recurso, el cual les infundirá la cordura; mas si se los deja a su voluntad, correrán riesgo de perderse, y causarán muchos disgustos a sus padres. La razón de ello está en que las faltas que metan se irán convirtiendo en hábitos, de los que después les costará mucho corregirse; pues los hábitos, buenos o malos, contraídos en la infancia y conservados mucho tiempo, se convierten en ordinario en naturaleza. Por tanto, los que están encargados de educar a los niños deben reprenderlos con toda autoridad, como dice San Pablo, para que se arrepientan de sus extravíos “y se desenreden de los lazos del diablo, que los tiene presos a su arbitrio”<sup>4</sup>. Con razón puede, efectivamente, decirse que el niño, si se habitúa al pecado, pierde en cierto modo la libertad y se hace a sí mismo cautivo y desventurado, según aquello que dice Jesucristo: “Todo aquel que comete el pecado es esclavo del pecado”<sup>5</sup>.

A vosotros, que sois los maestros de los niños que educáis, corresponde poner toda la diligencia posible para que consigan la verdadera “libertad de hijos de Dios”<sup>6</sup>, que Jesucristo nos ganó muriendo por

---

<sup>1</sup> San Juan, II, 14 y 15.

<sup>2</sup> I Cor., V, 5.

<sup>3</sup> Prov., XXII, 15.

<sup>4</sup> II Tim., II, 26.

<sup>5</sup> San Juan, VIII, 34.

<sup>6</sup> Rom., VIII, 21.

nosotros. Para lograrlo debéis emplear dos medios: el primero es la *mansedumbre* y paciencia; y el segundo, la *prudencia* en las reprensiones y correcciones.

### **P.III. –La corrección es deber del maestro. –**

Lo que principalmente debe animaros a reprender y corregir la falta de vuestros discípulos es que, de no hacerlo así, seréis reprobables delante de Dios, quien os castigará por vuestra flojedad y negligencia en este punto; ya que, puestos en lugar de los padres y pastores de vuestros discípulos, estáis obligados a velar por ellos “como teniendo que dar cuenta de sus almas”<sup>7</sup>. Así, pues, si no vigiláis su conducta, debéis persuadirlos de que, como esos niños no son capaces de gobernarse aún a sí mismos, habréis de responder ante Dios de las faltas que ellos hayan cometido, como si vosotros mismos las cometieseis. El sumo sacerdote Helí es ejemplo tan patente como terrible de esta verdad: por haber tolerado la mala conducta de sus hijos, Dios le anunció, por medio de Samuel, “que castigaría perpetuamente su casa a causa de sus iniquidades, puesto que sabiendo lo indignamente que se portaban sus hijos, no los había corregido como debía”; y túvole el Señor por reo de culpa tan grave, ante sus ojos, que “juró no podría ésta expiarse ni con víctimas ni con ofrendas”<sup>8</sup>.

Vosotros, que hacéis las veces de padres y pastores de las almas, temed que proceda Dios lo mismo con vosotros, si descuidáis el reprender y corregir a vuestros discípulos cuando sea necesario; porque, en tal caso, abusaríais de la función con que El os honró al encargaros del gobierno de los niños, y particularmente del cuidado de sus almas, que es lo que principalmente se propuso al constituirlos guías y custodios de esos parvulitos. Temed no deje sin perdón vuestra negligencia, como se negó a perdonar la del sumo sacerdote Helí, si no sois debidamente fieles al Señor en vuestro ministerio, procurando que se conserven en gracia de Dios las almas encomendadas a vuestro celo. [Med. CCIII.]

---

<sup>7</sup> Hebr., XIII, 17.

<sup>8</sup> I Reyes, III, 13,14.

---

## XII

### DE QUÉ MANERA SE DEBE ADVERTIR Y CORREGIR A LOS ESCOLARES.

*Al siervo de Dios no le conviene altercar, sino ser manso con todos, propio para instruir, sufrido, que reprenda con modesta dulzura a los que contradicen a la verdad, por si quizá Dios los trae a penitencia. (II Tim., 24,25.)*

#### **Punto I. –El maestro debe corregir con la mira puesta en Dios. –**

De poco servirá reprender y corregir, si quienes lo han de hacer no toman los medios necesarios par hacerlo bien. Lo primero a que deben atender es no determinarse a ello sino *movidos por el espíritu de Dios*; por lo cual, antes de realizarlo es conveniente que se recojan en su interior para entregarse al espíritu de Dios, y disponerse a administrar la reprensión o el castigo con la mayor prudencia posible, y del modo más propio para que sea *útil a quien ha de recibirlos*; pues los hombres, y aun los niños, están *dotados de razón*, y no deben, por tanto, ser corregidos como si de ella careciesen, sino como seres racionales. Se los debe reprender y corregir con *justicia*, haciéndoles caer en la cuenta de su mal proceder, y de que su falta merece castigo, y procurando que *acepten* de buena gana la corrección. Además, como vuestros discípulos son *cristianos*, es preciso que con tales disposiciones les administréis la reprensión o corrección, que *Dios quede contento* de ella, y los niños la reciban como *expiación* de su falta, y “medio par conseguir la sabiduría”<sup>1</sup>; porque éste es el efecto que, según el Espíritu Santo, debe producir la corrección en los niños.

Conviene, luego, examinar delante de Dios qué *clase* de castigo merece la falta, y si el culpable está *dispuesto* a recibirlo con sumisión; en caso contrario, hay que procurar disponerle a ello. Procediendo con prudencia, no hay motivo para temer que la corrección produzca malos efectos; al contrario, los maestros que reprenden y corrigen a quienes faltan a su obligación, se hacen acreedores a las alabanzas de los hombres, a las bendiciones de Dios y “al agradecimiento de aquellos mismos que fueron corregidos”<sup>2</sup>. Porque, procediendo así, habréis hecho a éstos mayor bien que lisonjeándolos con buenas palabras, las cuales no servirían sino par engañarlos y dejarlos con sus faltas y sus vicios.

¿Habéis cuidado hasta el presente de corregir a vuestros discípulos con la mira puesta en solo Dios? ¿No lo habéis corregido con celo intempestivo, y quizá con ira e impaciencia? ¿Os habéis propuesto la enmienda de su conducta más bien que castigarlos por algún disgusto que os han causado? ¿Habéis procedido siempre guiados por la caridad, o llevados más bien del mal humor? Vigilaos en este punto, para que no os mueva en cosa tan importante sino la intención de agradar a Dios.

#### **P. II. –El maestro debe corregir con moderación y paciencia.–**

Aunque San Pablo escribe a Tito “que reprenda fuertemente a los discípulos para que los fieles conserven sana la fe”<sup>3</sup>, y advierte a Timoteo que haga lo mismo “para que los demás teman”<sup>4</sup>, dícele a éste, al mismo tiempo, que “reprenda con dulzura a los que contradicen la verdad, por si quizá Dios les trae a penitencia”<sup>5</sup>.

En efecto: la moderación es uno de los mejores medios para *ganar y conmover* el corazón de los que han caído en falta, y para disponerlos a *convertirse*.

Así obró el profeta Natán con David para obligarle a entrar en sí mismo, y a conocer los dos pecados, adulterio y homicidio, que había cometido. Enviado a él por Dios, empezó el profeta proponiéndole la parábola de un hombre rico que, teniendo muchísimas ovejas, arrebató a un pobre la única que tenía. El simple relato hecho por Natán de aquella horrible injusticia excitó la indignación de David, quien aseguró que el culpable merecía la muerte, y que no le perdonaría. A esto repuso Natán: “Ese hombre eres tú”<sup>6</sup>; y al punto el profeta aplicó el apólogo a los dos crímenes que David había cometido, y le puso delante, en nombre de Dios, las muchas gracias de que el Señor le había colmado, y el abuso que había hecho de ellas.

---

<sup>1</sup> Prov., XII, 1.

<sup>2</sup> Prov., XXVIII, 23.

<sup>3</sup> Tito, I, 13.

<sup>4</sup> I Tim., V, 20.

<sup>5</sup> II Tim., II, 25.

<sup>6</sup> II Reyes, XII, 7.



De modo análogo debéis proceder vosotros con aquellos a quienes instruíis, cuando han caído en alguna falta y os veis en la precisión de corregirlos. Pero si os sintierais agitados por alguna pasión, guardaos bien de aplicar ningún castigo mientras la emoción persista, pues en tal caso la corrección sería perjudicialísima, tanto a los escolares como a vosotros mismos. En estas ocasiones, recogeos en vuestro interior, y dad lugar a que pase la cólera sin manifestar nada exteriormente. Cuando os sintáis enteramente libres de pasión, y después de haberos entregado al espíritu de Dios, podréis imponer el correctivo que hayáis previsto de antemano, con toda la moderación que os fuere posible.

¿Habéis procedido así en lo pasado? Pedid a Dios que nunca consienta os dejéis llevar de ningún arrebatado de ira al corregir a vuestros discípulos.

### **P. III.–El maestro debe corregir con caridad. –**

El fruto que produjo en David la prudente reprensión de Natán, debe daros a entender cuán provechosas serán a vuestros discípulos las correcciones que vosotros les impongáis con mansedumbre y caridad. Indignado David contra el hombre de cuyo crimen le había hablado Natán en su parábola, y reconociendo que a él iba dirigida, no respondió sino esta palabra: “Pequé”<sup>7</sup>. Hizo después severa penitencia, y habiendo muerto el niño que nació de su adulterio, adoró a Dios y le manifestó que se sometía a su santa voluntad. Ved cómo la conducta prudente y mesurada del profeta para con David pecador eterneció el corazón de este Príncipe, el cual reconoció sus dos pecados, pidió a Dios perdón de ellos, y se arrepintió eficazmente.

El fruto de la prudente corrección es, pues, que quienes la reciban se dispongan a corregir sus faltas; pero, si se da con pasión, y sin poner la atención en Dios, sólo sirve para indisponer al discípulo contra el maestro, y excitar en él sentimientos de venganza y animosidad, que a veces duran mucho tiempo; porque los efectos, ordinariamente, son proporcionados y conformes a la causa que los produce. Si queréis, pues, que vuestras correcciones produzcan el fruto que de ellas se debe esperar, dadlas de modo que puedan agradar a Dios y a quienes las reciben. Cuidad sobre todo de que sólo la caridad y el celo por la salvación de las almas de vuestros discípulos os induzcan a imponerlas; y aun cuando al recibirlas les ocasionéis cierta pena, manifestadles tanta benevolencia al corregirlos, que, lejos de irritarse contra vosotros, no manifiesten sino gratitud por el bien que les habréis hecho, sincero pesar de sus faltas, y firme decisión de no volverlas a cometer. Poneos desde ahora en la disposición de adoptar los medios necesarios para ejecutar este propósito.

[Med. CCIV.]

---

<sup>7</sup> Reyes, XII, 13.

---

## XIII

### EL MAESTRO DARÁ CUENTA A DIOS DEL MODO COMO HAYA DESEMPEÑADO SU EMPLEO.

*¡Ay de los pastores de Israel, que no fortalecisteis las ovejas débiles y no curasteis las enfermas..., ni recogisteis las descarriadas, ni fuisteis en busca de las perdidas! (Ezeq., XXXIV, 2, 4.)*

#### **Punto I. –El maestro dará cuenta de cómo ha cumplido su misión.–**

“Sois los coadjutores de Dios”, dice San Pablo, y las almas de los niños a quienes instruís son “el campo que El cultiva por medio de vosotros”<sup>1</sup>, puesto que El os encargó del ministerio que ejercéis. Cuando comparezcáis delante del tribunal de Jesucristo, cada uno de vosotros dará cuenta a Dios de lo que haya hecho “como ministro de Dios y dispensador de sus misterios”<sup>2</sup> para con los niños. Establecido en aquel instante Jesucristo por su Padre como Juez vuestro, os dirá lo que el hombre rico del Evangelio a su mayordomo: “Dame cuenta de tu administración”<sup>3</sup>. “Entonces la mirada del supremo Juez escudriñará vuestro corazón para examinar si fuisteis fieles administradores de los bienes y talentos que os había confiado para que los empleaseis en su servicio. Allí se verá el uso bueno o malo que de ellos hubiereis hecho, porque el Señor que os juzgará, os descubrirá lo más secreto y oculto de los corazones”<sup>4</sup>.

Si queréis evitar que se agrave de continuo la cuenta que han de exigirnos, pediros la todos los días a vosotros mismos, y examinad delante de Dios qué conducta observáis en vuestro empleo, y si no faltáis a nada en él que sea de vuestra obligación. Descubrid con claridad a vosotros mismos el estado de vuestra conciencia, condenaos con rigor y sin disimularos cosa alguna, a fin de que, cuando venga Jesucristo a juzgaros, podáis soportar su juicio sin sobrado temor; de modo que no halle entonces nada que condenar, porque vosotros habréis anticipado su juicio, no sólo por lo que atañe a vuestra persona, sino también respecto de las gracias y talentos que hayáis recibido de Dios para desempeñar bien el ministerio que El mismo os encomendó al constituirnos depositarios y guías de los niños, que son sus hijos, pues tiene sobre ellos adquirido el título de Padre, no sólo por la creación, sino también por el santo bautismo, en virtud del cual todos le están consagrados.

#### **P.II. –El maestro dará cuenta de las almas de sus discípulos.–**

Considerad que la cuenta que habréis de dar a Dios no será de poca monta, pues está relacionada con la *salvación eterna de los niños* que os ha confiado. En el día del juicio responderéis de sus almas tanto como de la vuestra; y aun debéis persuadirnos de que Dios os pedirá cuenta de las almas de vuestros discípulos antes que de la vuestra. Y esto porque, desde el punto que os hicisteis cargo de ellas, *os obligasteis a mirar* por su salvación con tanto cuidado como por la vuestra, y os comprometisteis a consagraros por entero a la salvación de dichas almas. Así nos lo advierte San Pablo al decirnos que “los encargados de dirigir a los demás darán cuenta a Dios de ellos”; y no dice el Apóstol que darán cuenta de sus propias almas, sino de aquellas de cuya dirección están encargados, y sobre las cuales deben velar “como que han de dar cuenta a Dios”<sup>5</sup>. Y la *razón verdadera* de esto es que, si cumplen bien con la misión de guiar y conducir a las almas de aquellos que les están encomendados, cumplirán también con los *demás deberes* que tienen para con Dios, y Dios les colmará de *tantas* gracias, se santificarán a sí mismos, *al cooperar* con todas sus fuerzas a la santificación de los demás.

¿Habéis mirado hasta el presente la salvación de vuestros discípulos como *negocio personal* vuestro? Verdad es que tenéis ejercicios encaminados a vuestra propia santificación; pero, si estáis animados de celo ardiente por la salvación de aquellos que debéis instruir, al cumplir con dichos ejercicios, no dejaréis de *enderezarlos* conclusión de ese *fin*. Procediendo así, atraeréis sobre vuestros discípulos las gracias necesarias para contribuir a su salvación, bien seguros de que Dios mismo *tomará a su cargo* la vuestra. Poneos en estas disposiciones por lo sucesivo.

---

<sup>1</sup> I Cor., III, 9.

<sup>2</sup> I Cor., IV, 1.

<sup>3</sup> San Lucas, XVI, 2.

<sup>4</sup> San Marcos, IV, 22.

<sup>5</sup> Hebr., XIII, 17.

### **P. III. –El maestro dará cuenta del bien que haya debido procurar a la Iglesia. –**

Al encargarnos Jesucristo de instruir a los niños e inculcarles la piedad, o dio el cuidado de “edificar su cuerpo que es su Iglesia”<sup>6</sup>, y os obligó al mismo tiempo a contribuir en cuanto os fuere posible “a santificarla, limpiándola con la palabra de vida; a fin de hacerla comparecer en su presencia llena de gloria, sin mácula, ni arruga, ni defecto alguno, sino santa e inmaculada”<sup>7</sup>. De todo esto tendréis que darle estrecha cuenta cuando os la pida, porque este negocio lo tiene. El muy a pechos, ya que “Cristo amó tanto a su Iglesia, que se sacrificó por ella”<sup>8</sup>.

Como los niños son la porción más inocente de la Iglesia, y de ordinario la *mejor dispuesta* a recibir las impresiones de la gracia, su intención es también que vosotros os apliquéis de tal modo a hacerlos santos, que “arriben todos al estado de varón perfecto, a la medida de la edad perfecta según Cristo, por manera que ya no sean niños fluctuantes, ni se dejen llevar aquí y allá de todos los vientos de opiniones, ya por los malos compañeros que frecuentan, ya por la malignidad de los hombres que engañan con astucia para introducir el error; antes bien, en todo vayan creciendo en Jesucristo que es nuestra cabeza, y de quien todo el cuerpo tiene la trabazón y conexión entre sí, a fin de que estén siempre de tal modo unidos con ella y en ella, que mediante la virtud misteriosa que Jesucristo su divino Esposo comunica a todos sus miembros, reciban el aumento propio del cuerpo para su perfección mediante la caridad”<sup>9</sup>, y participen de las promesas de Dios en Jesucristo.

Portaos de modo que, cuando Jesucristo os pregunte, podáis contestarle que cumplisteis bien todas estas obligaciones; estad ciertos de que la *mejor manera* de hacerlo y de *hallar propicio* a Jesucristo cuando venga a juzgaros, será presentarle todos los niños a quienes hayáis instruido, que forman parte del edificio de la Iglesia en cuya estructura entraron gracias a vuestros desvelos, y que se han convertido en “santuarios de Dios, donde mora el Espíritu Santo”<sup>10</sup>. Así demostraréis a Jesucristo que verdaderamente cumplisteis con vuestro ministerio y que trabajasteis sólidamente en edificar y sostener la Iglesia, como a ello habíais sido por El llamados.

[Med. CCV.]

---

<sup>6</sup> Efes. I. 23.

<sup>7</sup> Id., V, 26-27.

<sup>8</sup> Id., V, 25.

<sup>9</sup> Efes. IV. 13-16.

<sup>10</sup> I Cor., III, 10.

---

## XIV

### DE QUÉ COSAS DARÁ CUENTA A DIOS EL HERMANO DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS RESPECTO A SU MINISTERIO.

*Vela sobre ti mismo y atiende a la enseñanza de la doctrina, insiste y sé diligente en todas estas cosas; porque haciendo esto te salvarás a ti y también a los que te oyeron. (I Tim., IV, 16.)*

#### **Punto I. –El maestro dará cuenta de su enseñanza.–**

Habiéndoos llamado Dios a este ministerio, con el fin de procurar su gloria y de comunicar a los niños el espíritu de sabiduría y de luz para conocerle, y para iluminar los ojos de sus corazones, le daréis cuenta de sí habéis instruido bien a aquellos que os fueron confiados, porque esto es para vosotros obligación indispensable, y seréis castigados con tanto rigor por *su ignorancia* en las cosas tocantes a la fe, si en esto hay culpa vuestra, como si *vosotros mismos las hubieseis ignorado*.

Por tanto, daréis cuenta a Dios; de la *exactitud* con que hayáis explicado el catecismo, y de si lo habéis hecho *todos* los días y durante *todo el tiempo* prescrito; si habéis enseñado a vuestros discípulos lo que deben saber *según su edad* y capacidad; si no habéis descuidado a algunos, que eran quizá los más ignorantes, o acaso también los más pobres; si no habéis tenido predilecciones con otros, ya porque eran ricos o agraciados, ya por ciertos atractivos que los hacían naturalmente más amables que los otros.

Daréis cuenta de sí les habéis intuido debidamente sobre la manera de oír misa y confesarse bien; si habéis dado la *preferencia* a la enseñanza de las materias profanas, como lectura, escritura y aritmética, sobre aquellas que son de mucha mayor importancia porque, de por sí, contribuyen al sostenimiento de la Religión, aunque no debáis descuidar las primeras, que son también de estricta obligación para vosotros.

Daréis asimismo cuenta de si en el desempeño de vuestro ministerio no habéis *perdido el tiempo* en ocupaciones *inútiles* o, aunque útiles, *ajenas* a vuestras obligaciones. Por fin, de la diligencia con que hayáis procurado instruiros vosotros, mismos, durante el tiempo asignado par ello, en aquellas cosas que estáis obligados a enseñar a vuestros educandos.

¿ Están en regla vuestras cuentas acerca de todos estos cargos, y os halláis dispuestos a rendirlas? Si no lo estuviesen, preparadlas prontamente, y examinad con cuidado cual ha sido vuestra conducta con respecto a todos estos puntos. Si ha habido negligencia por vuestra parte, formad propósito firme de enmendaros, y resolved en serio, delante de Dios, comportaros mejor en lo sucesivo, a fin de que la muerte no os sorprenda en tan lastimosa disposición.

#### **P. II. – El maestro dará cuenta del modo como ha ejercido la vigilancia. –**

Cuando comparezcáis delante de Dios, no os bastará con haber instruido a los niños que os hubieren sido confiados, sino que seréis también reprobables, caso de *no haber vigilado* debidamente su conducta; porque deber vuestro es velar por ellos sin descanso, “como quien ha de dar cuenta a Dios de sus almas”<sup>1</sup>. ¿Habéis ponderado bien lo que será dar cuenta a Dios de la salvación de un alma *que se haya condenado* por no haber cuidado vosotros de moverla al bien, y de ayudárselo a practicar?

¿ Estáis persuadidos de que tenéis tanta obligación de velar sobre vuestros discípulos durante todo el tiempo que están en la iglesia, como cuando permanecen en la escuela, para impedir que cometan acción alguna que pueda desagradar a Dios en lo más mínimo? ¿Acaso no tenéis obligación también de vigilarlos durante las oraciones que rezan dirigidos por vosotros, par que lo hagan con mucha piedad, recogimiento y modestia, como quien habla con Dios? ¿No habéis creído, tal vez, que sólo estáis encargados de ellos durante el tiempo de escuela, y que vuestra vigilancia no debe abarcar también, en lo posible, incluso las *acciones que ejecutan fuera*, a fin de procurar que en *todas partes* vivan cristianamente, y que no frecuenten ninguna mala compañía mientras están confiados a vuestros desvelos?. Pues quien dice “dar cuenta de sus almas”, dice *dar cuenta de todo* cuanto mira a su salvación; y quien dice “velar exactamente”, dice de modo especial, que la vigilancia ha de ejercerse con diligencia, sin omitir ni descuidar cosa alguna.

Si habéis hecho caso omiso de todas estas cosas, teneos por muy culpables a los ojos de Dios, y temes mucho comparecer delante de El, a la hora de la muerte, después de haber vivido con tanta negligencia en lo que toca a su servicio.

---

<sup>1</sup> Hebr., XIII, 17.

### **P. III. –El maestro dará cuenta de sus intenciones y modos de proceder . –**

Lo que más debe preocuparos, respecto de la cuenta que habéis de dar a Dios, no es tanto lo que hayáis dicho o hecho (pues las faltas que cometéis por palabra o por acción suelen causaros sentimiento, y con facilidad se conservan presentes a vuestro espíritu), sino, sobre todo, la *intención* que tuvisteis, y la *manera* como obrasteis. Respecto de la intención, dice San Pablo: “Todo cuanto hacéis, sea de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>2</sup>, “no para complacer a los hombres, sino a Dios”<sup>3</sup>. A esto debéis atender principalmente, y éste es el único motivo por el que Dios quiere que trabajéis en vuestro ministerio.

¿ No es verdad que muchas veces no habéis pensado casi en ello, y que, de ordinario, no habéis tenido intención alguna, o si alguna tuvisteis, fue lo más a menudo intención natural y humana? Así, este solo defecto habrá viciado cuanto hayáis hecho, por bueno que fuera en sí, y habrá puesto obstáculo a las bendiciones de Dios.

No será menos rigurosa la cuenta que habréis de darle acerca de vuestro ministerio, a saber; si lo habéis desempeñado con prudencia y gravedad, sin familiarizaros de modo poco conveniente con aquellos cuyos maestros sois. Est gravedad recomienda instantemente San Pablo a Tito, como ministro del Evangelio<sup>4</sup>, porque creyó “serle muy necesaria”, con preferencia a otras excelentes cualidades.

Después del celo por la instrucción y la pureza de costumbres , esta mesurada modestia es una de las virtudes más convenientes a los que tienen cargo de instruir a la juventud.

No descuidéis, con todo, la cuenta que deberéis dar de la paciencia y moderación de vuestras pasiones: por tanto, conviene que le dediquéis atención particular, sobre todo cuando los niños de quienes estáis encargados observan mal comportamiento, y os veis precisados a reprenderlos o castigarlos. Nada habéis de cuidar tanto en tales casos como contener y dominar las pasiones; y éste ha de ser uno de los principales artículos del examen que debéis exigirlos, para preparar la cuenta que Dios os ha de pedir, acerca de vuestro ministerio. Pensad seriamente en ello. [Med. CCVI.]

---

<sup>2</sup> Colos., III. 17.

<sup>3</sup> Ef., VI, 6.

<sup>4</sup> Tito, II, 7.

---

## XV

### RECOMPENSA QUE DEBEN ESPERAR, AUN EN ESTA VIDA, LOS QUE INSTRUYEN A LOS NIÑOS Y SE ESMERAN EN EL DESEMPEÑO DE SU MISIÓN.

¿Cuál es nuestra esperanza, nuestro gozo, y la corona que formará nuestra gloria? ¿No sois vosotros delante de nuestro Señor Jesucristo? (I Tes. II, 19.)

#### Punto I. – El maestro celoso recibe muchas gracias de Dios.–

Es Dios tan bondadoso que no deja sin recompensa el bien que se hace por El, y sobre todo, el servicio que se le presta, trabajando en la salvación de las almas. Si es cierto que Dios recompensa tan generosamente “a los que todo lo dejan por El, que reciben el céntuplo en esta vida”<sup>1</sup>; ¡con cuánta más razón premiará, aun desde ahora, a quienes se afanan por extender su reino!

Dios, en recompensa de tan gran bien y de servicio que tanto estima, da a los que se desvelan infatigablemente: por la salvación de las almas dos clases de recompensas ya en este mundo: primeramente, *gracias abundantes par sí mismos*; y en segundo lugar, más *ancho campo a su ministerio*, y mayor *facilidad* para convertir a las almas.

La primera de estas recompensas se significa en la parábola de aquel hombre que habiendo distribuido sus bienes entre sus siervos, y dado cinco talentos a uno de ellos para que los hiciese fructificar, supo después por el mismo siervo que había ganado cinco más. Con el fin de recompensarle, mandó que quitasen el *talento* al que había recibido solo uno y que no supo hacerlo producir, para *darlo al que tenía diez*. Porque dice el Salvador, “a quien tiene, dársele ha y estará abundante, o sobrado”<sup>2</sup>.

Por lo que atañe a la segunda clase de recompensa, que es abrir más ancho campo al ministerio, está muy bien expresado en San Lucas por aquello que nos refiere de cierto señor que, tomando cuentas del dinero que había prestado a sus siervos, recompensó al primero cuyo marco, según dijo, había producido diez, “dándole el mando sobre *diez ciudades*”<sup>3</sup>.

¡Oh cuán dichosos debéis estimaros por trabajar en el campo del Señor, puesto que “aquel que siega, dice Jesucristo, recibirá su jornal”<sup>4</sup> indefectiblemente! Trabajad, pues, en lo sucesivo con celo y afición en vuestro oficio, pues éste será uno de los medios más eficaces para asegurar vuestra salvación.

#### P. II. – El maestro celoso tiene el consuelo de ver a Dios bien servido.–

Otra recompensa que reciben ya en esta vida los que trabajan en la salvación de las almas, es el consuelo que experimentan al ver que sirven a Dios aquellos a quienes han instruido, y que su trabajo *no ha sido estéril*, sino que ha contribuido a la salvación de aquellos cuya instrucción corrió a su cargo.

Por eso escribe San Pablo a los Corintios, a los cuales “había predicado el Evangelio y engendrado en Jesucristo”<sup>5</sup>, “que eran obra suya en el Señor”<sup>6</sup>. Y añade en seguida que “está inundado de consuelo”<sup>7</sup> al saber la buena voluntad que los anima, y de esto se gloria en ellos; tanto más cuanto muchas otras personas se han sentido aletadas por su celo; y añade que confía ha de atraerles tanta gloria el aumento de su fe, que servirá para llevar muy lejos la conquista de las almas<sup>8</sup>, mediante la predicación del Evangelio. “Mas, sigue diciendo, sólo en el Señor quiero gloriarme; y sólo en Jesucristo pretendo recibir alguna gloria de todo cuanto hago por Dios”<sup>9</sup>.

La extensión de la gloria de Dios mediante la predicación del Evangelio era, pues, todo el consuelo de este grande Apóstol; como ha de ser también el vuestro que conozca a Dios y a Jesucristo su Hijo la grey que os está confiada. ¡Oh qué gloria la vuestra tener este parecido con aquel vaso de elección! Decid, pues,

---

<sup>1</sup> San Mateo, XIX, 29.

<sup>2</sup> San Mateo, XXV, 28,29.

<sup>3</sup> San Lucas, XIX, 17.

<sup>4</sup> San Juan, IX, 36.

<sup>5</sup> I Cor., IV, 15.

<sup>6</sup> Id., IX, 1.

<sup>7</sup> II Cor., VII, 1, 11.

<sup>8</sup> I Tes., I, 7,8.

<sup>9</sup> I Cor., XV, 31.

llenos de alegría como él, que el mayor motivo de gozo que tenéis en esta vida “está en *predicar gratuitamente* el Evangelio sin ocasionar ningún gasto”<sup>10</sup> a quienes lo escuchan.

En efecto: gloria grande es para vosotros instruir a vuestros discípulos en las verdades del Evangelio, puramente por amor de Dios; este pensamiento llenaba de constante consuelo al Doctor de las gentes, como lo atestigua él mismo, diciendo: “Superabundo de gozo en medio de todas mis tribulaciones”<sup>11</sup>. Debéis mirar también como vuestra mejor recompensa, el consuelo que sentís en lo íntimo del corazón, cuando veis que los niños a quienes educáis llevan vida regulada, conocen bien la Religión y dan pruebas de piedad. Agradeced a Dios de todo corazón, todos estos géneros de recompensa que os concede por anticipado desde esta vida.

### **P. III. –El maestro celoso se considera feliz por formar buenos cristianos. –**

Aun debéis esperar otra recompensa, también anticipada, que os otorga Dios en esta vida, si os desveláis en el cumplimiento de vuestro deber, y si, mediante vuestro celo y la gracia de estado, conseguís afianzar a vuestros discípulos en el espíritu del Cristianismo: consiste en que tendréis particularísimo consuelo al observar que, una vez *llegados a mayores*, viven “con justicia y piedad”<sup>12</sup>, apartados de las malas compañías y fieles a la práctica de las buenas obras; porque vuestras instrucciones no habrán consistido tan sólo en meras palabras, sino que habrán ido acompañadas de grande abundancia de gracias en aquellos que las hayan aprovechado, por virtud de las cuales se mantendrán luego en la práctica del bien.

Su perseverancia en la piedad será par vosotros motivo de mucho consuelo cuando recapitéis sobre los frutos que han producido en fe y vuestras instrucciones, sabiendo que esto los hace gratos a Dios y los coloca en el número de los escogidos ¡Qué alegría al recordar que recibieron la palabra de Dios en vuestros catecismos, “no como palabra de hombre, sino como palabra de Dios, que fructifica en aquellos que han creído”<sup>13</sup>, según se manifiesta bien a las claras por la buena conducta que siguen observando! Como consecuencia del consuelo que experimentaréis viéndolos perseverar en el bien, podréis muy bien decir que son vuestra esperanza, “gozo y corona”<sup>14</sup> de gloria delante de Nuestro Señor Jesucristo.

Considerad, pues, como una de las principales recompensas que Dios os da en esta vida, la de ver que por medio del establecimiento de las Escuelas, cuya dirección El os ha encomendado, la religión y la piedad progresan entre los fieles, y particularmente entre los artesanos y los pobres; y dad todos los días gracias a Dios por Jesucristo Nuestro Señor, de haberse dignado establecer tan grande bien, y auxiliar así a su Iglesia.

Pedid también a Dios instantemente que se sirva acrecentar vuestro Instituto, y lo haga fructificar cada día más y más, a fin de que, como dice San Pablo, los corazones de los fieles sean confirmados “en justicia y santidad verdaderas”<sup>15</sup>. [Med. CCVII>]

---

<sup>10</sup> I Cor., IX, 13.

<sup>11</sup> II Cor., VII. 4.

<sup>12</sup> TII., II, 12

<sup>13</sup> I Tes., II, 13.

<sup>14</sup> Fillp., IV, 1.

<sup>15</sup> Efes. IV. 24.

---

## XVI

### RECOMPENSA QUE DEBE ESPERAR EN EL CIELO EL HERMANO DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS, SI ES FIEL EN SU MINISTERIO

*Quando apareciere el principio de los pastores, Jesucristo, recibiréis una corona inmarcesible de gloria. (I S. Pedro, V, 4)*

#### **Punto I. –Recompensa de los hermanos en el cielo.–**

Quejándose San Pablo de que dijese los Corintios: “Yo soy de Pablo, yo de Apolo”, les dice que “cada uno recibirá su propio salario a la medida de su trabajo”<sup>1</sup>. Esto debe daros a entender que vuestra felicidad será superior en el cielo a la de aquellos que sólo hayan trabajado en su propia salvación; y será tanto más alta, cuanto mayor sea el número de niños que hayáis instruido y ganado para Dios. “La obra de cada uno, dice el Apóstol, esto es, de los que hayan trabajado en edificar la Iglesia, ha de manifestarse cuando el día del Señor la descubrirá, y el fuego mostrará cuál sea la obra de cada uno”<sup>2</sup>. El trabajo de los que hayan instruido a los niños y les hayan habituado a la piedad, se pondrá muy particularmente de manifiesto; entonces se verá quienes fueron los que los educaron en el espíritu del Cristianismo y les inculcaron sólida piedad. *Estos se distinguirán* fácilmente de los que no hayan acostumbrado a sus discípulos a las prácticas religiosas, o que procedieron con negligencia en su ministerio. “Aquel cuya obra subsistirá”, dice el Apóstol, esto es, aquel cuyos discípulos hayan adquirido piedad sólida gracias a su esmero y a sus desvelos, “será premiada en proporción de su trabajo”<sup>3</sup>.

Considerad, pues, que vuestra recompensa en el cielo será tanto mayor cuanto más fruto hayáis producido en las almas de los niños que se os confiaron. Abundando en estos sentimientos, decía San Pablo a los Corintios: “Seréis nuestra gloria en el día de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>4</sup>. Lo mismo podréis decir de vuestros discípulos, esto es: que en el día del juicio serán vuestra gloria si les habéis enseñado bien, y si han aprovechado vuestras instrucciones; pues las que vosotros les hubiereis dado, y el provecho que de ellas hayan obtenido, se pondrán de manifiesto a la faz de todo el mundo. De manera que entonces seréis glorificados por haber instruido bien a los niños, y no solamente en aquel día, sino también por toda la eternidad, porque la gloria que les hayáis proporcionado *se reflejará* sobre vosotros.

Cumplid, pues, con tal perfección todo cuanto mira a vuestro ministerio, que disfrutéis un día de esta recompensa.

#### **P. II. –Alegría de los hermanos cuando vean a sus discípulos en el cielo.–**

¡Qué consolador será para los que hayan trabajado en la salvación de las almas, ver en el cielo muchas a quienes ellos facilitaron la suerte de gozar tan incomparable dicha! Tal sucederá a los que hayan instruido a muchos en las verdades de la Religión según lo predijo un Angel al profeta Daniel: “Los que enseñaren a muchos la justicia brillarán como estrellas por toda la eternidad”<sup>5</sup>. Brillarán en medio de aquellos a quienes instruyeron: los cuales les manifestarán eternamente suma gratitud por tantas lecciones de ellos recibidas, y los considerarán después de Dios, como causa de su salvación.

¡Oh qué *gozo* tan grande tendrá el Hermano de las Escuelas Cristianas, cuando vea un gran número de discípulos suyos en posesión de la felicidad eterna de que le serán deudores por la gracia de Jesucristo! ¡Qué *correspondencia* se dará entonces entre la alegría del maestro y la de sus discípulos! ¡Qué *unión* tan particular tendrán en Dios los unos con los otros! *Satisfacción* grandísima experimentarán entre sí al poder *conversar* juntos “acerca de los bienes que la vocación de Dios les permite esperar, en relación con las riquezas de la gloria y la herencia de Dios en al mansión de los Santos”<sup>6</sup>.

Sed tales en lo sucesivo por el exacto cumplimiento de vuestros deberes, que podáis, *inmediatamente* después de la muerte, disfrutar dicha tan grande, y ver, de igual modo, a vuestros discípulos *compartirla* con vosotros, al terminar sus días.

---

<sup>1</sup> I Cor., III, 4,6,8.

<sup>2</sup> Cor., III, 13.

<sup>3</sup> Id., 14.

<sup>4</sup> II Cor., 1, 14.

<sup>5</sup> Daniel, XII, 3.

<sup>6</sup> Efes., I, 16.



### **P. III. – Cómo demostrarán en el cielo su gratitud los discípulos a sus maestros. –**

Decía el santo Rey David: “Me colmarás de gozo con la vista de tu divino rostro; en tu diestra se hallan delicias eternas”<sup>7</sup>; porque la visión de Dios ocupa de tal modo todas las facultades del alma, que ésta, por decirlo así, no se dará cuenta de sí misma, sino que, absorta en el divino objeto, se sentirá de El totalmente penetrada. *Esta es la felicidad* que disfrutarán en el cielo los que hayan trabajado en la salvación de las almas si lo han hecho con fruto en bien de la Iglesia, y sí, gracias a sus trabajos, muchos de sus discípulos recobraron la túnica de la inocencia que habían perdido, y muchos otros que no pecaron, gracias a su ayuda, lograron conservarla.

Esta será la gloria de los que hayan desempeñado la función de *Angeles Custodios* respecto de los niños que confió a su solicitud la Providencia, hayan desplegado *celo* ardiente en su ministerio, lo hayan ejercido con *constancia*, y contribuido así a la salvación de muchos. ¡Ah!, ¡qué estremecimiento de júbilo experimentaréis cuando oigáis la voz de aquellos que guiasteis, como de la mano, al cielo, los cuales dicen de vosotros en el día del juicio, y más tarde en el cielo, lo que decía de San Pablo y de los que le acompañaban aquella posesa del demonio, del cual la libró después el Apóstol : “Estos hombres son siervos de Dios altísimo, que os anuncian el camino de la salvación”<sup>8</sup>. Recordarán de este modo el bien que les hicisteis: unos presentarán a Jesucristo su blanca vestidura de su inocencia, que les ayudasteis a conservar en todo su candor; otros, que, por vuestros cuidados, lavaron la suya en la sangre del Cordero, después de haber pecado<sup>9</sup>, le representarán los trabajos que os impusisteis para volverlos al camino del bien; y todos unirán sus voces para alcanzaros de Jesucristo juicio favorable, rogándole no difiera el ponerlos en posesión de aquella felicidad que por vuestros trabajos y desvelos les habéis procurado.

¡Oh , qué glorioso resultará para las personas que hayan instruido a la juventud el instante en que se haga público delante de todos los hombres el celo y la diligencia con que trabajaron por la salvación de los niños, y cuando en todo el cielo resuenen las aclamaciones de gratitud d estos bienaventurados niños a favor de quienes les descubrieron el camino del paraíso!

Proceded de modo que, por la acertada y prudente dirección de aquellos que os están confiados, os hagáis acreedores a todas estas recompensas y a todas estas clases de gloria. [Med. CCVIII.]

---

<sup>7</sup> Salmo XV. 11.

<sup>8</sup> Hechos XVI, 17.

<sup>9</sup> Apoc., VII, 14.